

CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN DESDE EL ESPACIO ESCOLAR

EXPERIENCIAS E INICIATIVAS
SIGNIFICATIVAS 2021





CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN DESDE EL ESPACIO ESCOLAR

EXPERIENCIAS E INICIATIVAS SIGNIFICATIVAS 2021

Publicación Número 3

Julio 2022

Bogotá - Colombia

Autores

Laura Vanessa Agudelo
Gloria Emilse Carmona Duque
Sandra Rodríguez Rojas
Carmen Rosa Parra Coronado
Luz Amanda Rodríguez Díaz
Gloria Rubiela Velásquez Baquero
Blanca Nydia Vargas Méndez
Fabio Arvey Aguilera Cruz
Liliana Estella Cacua León
Karla Isabella Hurtado López
Adela Liseth Oliveros Rivera
Yolima Fabiola Melo Romero



Alcaldía de Medellín



Financiado por
la Unión Europea

**Unidad Administrativa Especial
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales**

Subdirectora de Servicio al Ciudadano en Asuntos Tributarios
Adriana del Pilar Solano Cantor

Coordinadora de Cultura de la Contribución
Érika Patricia Armenta Cruz

Coordinación de Cultura de la Contribución
Compilación, investigación y elaboración de contenidos
Yolima Fabiola Melo Romero
Adela Liseth Oliveros Rivera

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Florencia
Hernando Vásquez Villarruel
Orlando Núñez Motta
Manuela Chica Agudelo
Andrés Lorenzo Barrera Silva

Dirección Seccional de Impuestos de Medellín
Diana Lorena Ríos Idárraga
Olga Cecilia Estrada Montoya
Diana Gissell Garzón Cruz
Sergio Andrés Correa Hurtado
Beatriz Elena Monroy Betancur
Likza Johana Fernández Botero

Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá
Patricia González Vasco
José Wilson Fuquen Bernal
Adriana Acosta Ardila

Programa EUROSociAL+
Área de Gobernanza, responsable de Buen Gobierno
Borja Díaz Rivillas

Secretaría de Educación de Florencia
Apoyo Técnico: Ángel Alberto Oyola Lis
Oficina de Calidad Educativa

Secretaría de Educación de Cundinamarca
Leandro Javier Sarmiento Pedraza
Director de Calidad Educativa
Apoyo Técnico: Equipo formación docente Dirección de Calidad
Jasleidy Rueda
Víctor Alejandro Acosta

Corrección de estilo
Andrés Mauricio Valero Dueñas
Oficina de Comunicaciones Institucionales DIAN

Diseño y diagramación
Andrés Felipe Contreras Pérez
Oficina de Comunicaciones Institucionales DIAN
Diseño de portada
Andrés Felipe Contreras Pérez
Oficina de Comunicaciones Institucionales DIAN

**Publicación Número 3
Julio 2022
Bogotá, Colombia**

Prólogo

Pasos muy grandes viene dando la DIAN y el país en materia de Cultura de la Contribución. Vale la pena revisar de manera breve el diagnóstico que se hiciera varios años atrás en la materia y confrontarlo con los resultados de las experiencias significativas adelantadas por los docentes de instituciones educativas en Florencia, Medellín y Quetame durante el año 2021 e incluso con las experiencias de 2019 y 2020; asimismo, con las nuevas iniciativas aportadas por funcionarios responsables con el propósito de darle continuidad al programa.

Mediante el estudio y análisis de conceptos importantes como la relación entre Estado y sociedad, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos y deberes, la hacienda pública y el pago de impuestos, la contribución y la responsabilidad social, se evidenció que los indicadores de conocimiento, comprensión y apropiación referidos a estos conceptos por parte de la población colombiana eran demasiado débiles y con mayor razón entre niños y jóvenes, quienes apenas se asomaban a comprender el mundo que les rodeaba. Muchas de las creencias, actitudes y comportamientos se convertían en obstáculos para asumir de manera positiva una relación con el Estado y con los impuestos.

Las fuentes y mecanismos de información hacia los escolares en los temas tributarios y fiscales eran las familias los docentes y la televisión; no se contaba con la aplicación masiva de las redes sociales; la página de la DIAN se limitaba al uso de contribuyentes, funcionarios, contadores y expertos tributarios.

Las experiencias significativas aportadas en esta oportunidad demuestran perfectamente que, partiendo del concepto de bienes públicos y su cuidado, los docentes y los escolares logran integrar otros conceptos referidos al ejercicio de la ciudadanía y la responsabilidad que tienen con las instituciones y la comunidad.

Los docentes de distintas áreas y disciplinas se preocupan cada vez más por la formación integral en valores y principios éticos, por la importancia de la diversidad tanto en la naturaleza como en la cultura, la relación y sentido de pertenencia con las comunidades y contextos sociales en los distintos niveles, la formación para la vida, el trabajo y los emprendimientos. Se reconoce en las

experiencias que las Instituciones Educativas (IE), los docentes, los estudiantes y las comunidades realizan esfuerzos por la formación de ciudadanos responsables con lo público y particularmente con los recursos y el impuesto.

Con enfoque humanista y constructivista, cada una de las experiencias significativas desarrolla medios y acciones valiéndose de prácticas presenciales y directas como la participación y construcción colectiva de ayudas audiovisuales, entrevistas, juegos, cuentos y actividades de asociación, comprensión del medio ambiente, huerta familiar y la observación y apropiación de contextos y espacios, ayudas desarrolladas dependiendo del nivel escolar para cada experiencia.

Varias de las acciones enunciadas están en el ámbito de las nuevas tecnologías de información y comunicación. La presencia de la conectividad permite que algunos saberes se construyan desde la virtualidad y facilita el trabajo colaborativo. Se considera que las medidas de protección y aislamiento provocadas por la pandemia se constituyeron en una oportunidad para fortalecer, entre las comunidades educativas, el uso de las tecnologías y facilitar tanto la formación como la construcción de conocimientos.

El establecimiento de acuerdos, pactos y convenios en los distintos niveles, permite potenciar en la práctica cambios en la cultura. Contar con herramientas fundamentales como los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), los manuales de convivencia, el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) y la presencia en las instituciones de otros proyectos transversales y en constante diálogo, redundan en el establecimiento y apropiación de conceptos comunes en la formación de nuevos ciudadanos responsables, éticos y solidarios con las comunidades, la sociedad y el Estado.

Las nuevas iniciativas propuestas, a partir del conjunto de experiencias en Cultura de la Contribución Escolar en las instituciones educativas comprometidas en distintos lugares del territorio colombiano, señalan no solo el avance en esta materia sino el impacto y utilidad que tiene en los lugares apartados, olvidados y afectados por los hechos de la economía ilegal, las transformaciones en el medio ambiente y los actos de corrupción y violencia contra las poblaciones de familias campesinas y trabajadoras. La formación de ciudadanos en materia de

derechos y deberes, responsabilidad con el fisco y la hacienda pública, empoderamiento en el control social de los bienes y recursos públicos, permite fortalecer los lazos de integración social y sentido de pertenencia al territorio y la comunidad.

Las “Cuarenta y dos razones que motivan”, referidas a los municipios del departamento del Cauca, colocan a la educación y al conocimiento como dos de los principales factores de desarrollo social. Un departamento que basa su economía principalmente en la producción agropecuaria vincula su formación académica y el programa de Cultura de la Contribución Escolar con la capacitación brindada por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) para formar estudiantes con una vocación hacia la producción y el trabajo, obteniendo al culminar los estudios secundarios una doble titulación.

El artículo “Resultado de una iniciativa de formar formadores en el contexto de la Cultura de la Contribución en Colombia” se dirige principalmente a transformar el conocimiento, la comprensión y el comportamiento social de la población frente a lo público, los impuestos y la legalidad, mediante la formación de los docentes que a su vez forman a los niños, niñas y jóvenes escolares, aprendizajes que contribuyen a fortalecer el desarrollo de las comunidades a través de la participación y la presencia activa de valores. Aquí vuelve a tener importancia el papel que viene desarrollando el SENA, en materia de formación y en planeación didáctica.

Conviene aclarar que la invitación inicial a los docentes para participar en el proceso formativo, en Cultura de la Contribución Escolar, siempre ha generado un grado de resistencia en ellos porque tradicionalmente el concepto de impuesto conlleva una carga y percepción negativas; en sociedades anteriores constituyó un elemento de dominación sobre la población. Hoy, en sociedades democráticas modernas, el impuesto es un elemento de contribución social y económica que motiva la participación política y el conocimiento racional de los asuntos públicos y del Estado.

La iniciativa “Educación Fiscal, instrumento para la generación de equidad y tejido social” parte del establecimiento de una educación fiscal desde la administración tributaria como el medio más apropiado para relacionarse con los ciudadanos, para lograr la comprensión y el cumplimiento tributario de las

obligaciones. Se recurre a la investigación adelantada por la OCDE con las diferentes administraciones de los países, especialmente aquellos en vía de desarrollo como los latinoamericanos. Las acciones en cada uno de ellos difieren en las formas como se viene asumiendo la educación fiscal. Sin embargo, el propósito y las instancias a donde se acude son similares. Igualmente, se cotejan las acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible a 2030, resaltando el cambio de énfasis en el carácter coercitivo de la relación de las Administraciones Tributarias hacia una relación de colaboración con los ciudadanos.

Finalmente, enfatizando algunas de las afirmaciones y conclusiones de los textos sobre las experiencias significativas y de las iniciativas, se resaltan los siguientes puntos:

- Se propende por que cada vez las acciones pedagógicas se consoliden como hechos de una nueva cultura, que propicien el ambiente de relaciones entre la ciudadanía y las instituciones estatales, particularmente en el campo fiscal.
- Los principios y valores éticos deben lograr la socialización y sobre todo la interiorización en cada ciudadano.
- Los índices de conocimiento, comprensión y apropiación de los conceptos de Cultura de la Contribución deben lograr un nivel alto en todos los grupos de población.
- La conectividad y el uso de tecnologías de información y comunicación en materia de educación fiscal pueden cubrir la mayor parte del territorio y la población colombiana.
- Se debe continuar estableciendo los acuerdos, pactos y convenios entre las comunidades, instituciones estatales, empresas y organizaciones no gubernamentales a fin de consolidar la Cultura de la Contribución en la población.
- El programa puede escalar nuevas instancias de participación en lo local, regional, nacional e internacional, estableciendo redes de apoyo e intercambio de experiencias.
- Es propicio continuar la capacitación de formadores y docentes en Cultura de la Contribución sin perder el vínculo de desarrollo social y económico en cada lugar.

Dagoberto Villamil Rodríguez

Coordinó el programa de Cultura de la Contribución en la DIAN, Colombia, durante algunos períodos entre 1998 y 2015, año en que se jubiló de la Administración Pública.

Presentación

Cultura de la Contribución en la Escuela (CCE) es una estrategia pedagógica dirigida a estudiantes escolares de básica primaria, básica secundaria y educación media que, desde las aulas de clase, busca fortalecer conceptos y prácticas asociados a la formación en valores, ciudadanía y contribución, apoyándose en el desarrollo de las competencias ciudadanas en las que se encuentran cimentados los planes de estudio de las instituciones educativas.

Este escenario de interacción entre el maestro y sus estudiantes es el espacio académico, que brinda la oportunidad de intercambiar saberes y deconstruir conceptos a partir de los propuestos, generando una serie de experiencias con resultados propios que, desde la perspectiva de apropiación de contenidos y la dinámica pedagógica innovadora, aportan en metodología y resultados a otros maestros que están en proceso de implementación del programa CCE sus Instituciones Educativas.

Hoy, son muchos los maestros de IE de varias zonas del país que han decidido adoptar el programa CCE. Ellos han asumido el reto y el compromiso de llevar al aula un discurso que no es nuevo pero que sí plantea discusiones: primero, sobre su pertinencia; segundo, sobre cómo llevar a la práctica la didáctica propuesta. Algunos de los maestros también han decidido participar en la convocatoria que año tras año busca que los maestros postulen sus experiencias en torno a cómo se está desarrollando la secuencia didáctica asociada a la Cultura de la Contribución en el aula de clase, permitiendo a la DIAN identificar esas buenas prácticas y visibilizarlas en el entorno educativo que, con el acompañamiento del programa EUROsociAL de la Unión Europea, busca fortalecer las políticas públicas de educación fiscal y promover los programas de cultura tributaria en nuestro país.

Sea esta la ocasión para exaltar y reconocer el valioso y fecundo compromiso que cada maestro imprime a su labor pedagógica en la cual el principal propósito es educar a los ciudadanos.

Es así como desde la DIAN presentamos el tercer número del libro Cultura de la contribución desde el espacio escolar: Experiencias e iniciativas significativas, 2021.

El libro está estructurado en dos apartados: el primero de ellos da a conocer 8 experiencias significativas postuladas por maestros de las ciudades de Florencia, Medellín y del Municipio de Quetame, en el Departamento de Cundinamarca.

La segunda parte contiene las iniciativas que desde la DIAN, apoyada en sus equipos de trabajo, han aportado para construir la dinámica de trabajo en la implementación del programa Cultura de la Contribución en la Escuela, que redundan en el realce y reconocimiento a la labor docente. En esta ocasión se presentan tres iniciativas: una, orientada al acercamiento y capacitación de maestros y Rectores que en asociación con las autoridades educativas del departamento del Cauca han llevado el programa CCE a municipios muy distantes en la geografía nacional; y dos más, enfocadas a proporcionar una mirada analítica y reflexiva sobre “formar formadores” en el contexto de la Cultura de la Contribución y el planteamiento de la educación fiscal, como instrumento para la generación de equidad y tejido social. Se trata de los aportes del equipo de trabajo que, desde el nivel central de la DIAN, lidera el programa en Colombia.

Finalmente, se plasman las principales conclusiones emanadas del ejercicio de las experiencias significativas postuladas por los maestros y de las iniciativas originadas desde la DIAN.

Experiencias significativas

Seguidamente podrá encontrar detalladas cada una de las 8 experiencias significativas postuladas en la “III Convocatoria nacional de prácticas docentes innovadoras en el marco del Programa Cultura de la Contribución en la Escuela”. Maestros de preescolar, de básica primaria, básica secundaria y educación media de las ciudades de Florencia, Medellín y del Municipio de Quetame, en el Departamento de Cundinamarca, asumieron el reto y decidieron realizar sus aportes para que otros maestros puedan utilizarlas como referente para construir nuevas prácticas o sencillamente aplicarlas en sus aulas de clase.

Cultura de la diversidad y el amor

Profesora Laura Vanessa Agudelo
Institución Educativa Ciudadela siglo XXI
Florencia, Caquetá

La IE Ciudadela siglo XXI comenzó labores en enero del 2001 con los grados de preescolar hasta sexto. Este establecimiento educativo ofrece actualmente Media Académica con profundización en Humanidades, Ciencias Naturales y Matemáticas, consolidando sus competencias básicas, ciudadanas y laborales que contribuyan al desarrollo sostenible globalizado¹.

Las actividades que se desarrollan en el aula de clase son orientadas bajo un enfoque humanista que, desde el principio de la singularidad, reconoce a los seres humanos como únicos, irrepetibles y autónomos, que se apoyan en la comunicación y el diálogo como un pilar fundamental para fomentar la sana convivencia, la construcción de una cultura de paz y democracia dentro de un aula de clase para poner en práctica la Cultura de Contribución en la Escuela.

A partir de allí, la maestra Laura Vanessa en el grado preescolar implementa el conjunto de estrategias pedagógicas, denominadas “Cultura, diversidad y amor”. Estas estrategias tienen como propósito contribuir a la formación axiológica de los pequeños, fortalecer las competencias ciudadanas y la apropiación de saberes culturales por parte de los estudiantes como un aporte a la contribución de la escuela colombiana.

Las actividades planteadas aportan a la construcción de valores y principios éticos y al sentido de comunidad, lo cual permite que los estudiantes del grado preescolar sientan que hacen parte de un todo como lo es el país, la región, el departamento, la ciudad, la Institución Educativa y la familia; que como miembros de estos grupos reconozcan que tiene aspectos comunes y que todos deben cooperar para la búsqueda de nuevas metas y objetivos propuestos, dejando de lado los intereses particulares y promoviendo la cooperación como forma de interacción de los miembros de un grupo en busca del bienestar común.



Profesora Laura Vanessa Agudelo con estudiantes de preescolar IE Ciudadela Siglo XXI, Florencia. 2021.

A través de actividades como la pintura, los estudiantes expresan sus pensamientos de forma espontánea. Esto los lleva a comprender que existen ideas diferentes e ideas propias, así como culturas y emociones en un país diverso como lo es Colombia. Con esta técnica se implementaron actividades en el aula de clase para resaltar la identidad y la pertenencia, lo cual facilitó a los estudiantes reconocer el país al que pertenecen, su entorno y sus símbolos patrios: la bandera, el escudo y el himno. También pudieron responder preguntas de identidad como ¿quién soy yo?, ¿quién es mi familia? y reconocer también cómo es la cultura organizacional dentro de su Institución Educativa.

¹ <https://ciudadelasigloxxi.edu.co/index.php/quienes-somos/resena-historica>

EXPERIENCIAS E INICIATIVAS SIGNIFICATIVAS 2021



Estudiante de preescolar IE Ciudadela Siglo XXI, en desarrollo de actividades artísticas enfocadas a resaltar el cuidado de lo público. Florencia. 2021

Otra de las actividades realizadas permitió promover el cuidado de los bienes públicos y privados y su entorno, mediante la sensibilización a los pequeños acerca de la importancia de cuidar los bienes de la institución y lo que es de todos, a partir del reconocimiento de lo público, y crear una conciencia ciudadana y respetuosa de las normas, teniendo en cuenta que como miembros de una sociedad son parte de un orden establecido y regido por normas de convivencia, mediante la comprensión de las costumbres, los valores, las tradiciones culturales y la forma de comunicación de cada grupo social.

De igual forma se ha venido trabajando mancomunadamente y en articulación con otros maestros y padres de familia, implementando una estrategia soportada en la tecnología, creando de esta manera un canal web, donde se interactúa con los niños creándoles material para inculcar en ellos el buen hábito a la lectura desde pequeños.

Los aspectos que han hecho que la experiencia sea significativa obedecen a la implementación de diversas actividades, el uso de la tecnología para llegar a los estudiantes y demás personas interesadas en la temática, la articulación con otros docentes de la institución para afianzar los conocimientos y entregar material de gran calidad, y el valioso apoyo que nos brinda la IE, frente a las necesidades y requerimientos que surgen en la creación y ejecución de las diversas actividades.



IE Ciudadela Siglo XXI, fomento a la Cultura de la Contribución desde el reconocimiento de los espacios públicos. Florencia. 2021.

Construyendo saberes desde la virtualidad

Gloria Emilse Carmona Duque
Institución Educativa CORVIDE,
Medellín, Antioquia

El Colegio CORVIDE, cuyo nombre en sus inicios era “Fe y Alegría”, contó con la administración de “Fe y Alegría”, regional Antioquia, aproximadamente desde el año 2000 hasta el 2012. Posteriormente y hasta hoy, con el respaldo del Ministerio de Educación Nacional, ofrece a la comunidad educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y técnica. La Institución Educativa es de carácter urbano, oficial, mixto con calendario A, y presta bajo una sola administración los servicios en 5 jornadas: completa, mañana, tarde, nocturna y fines de semana².

La misión de la IE se enmarca en la oferta de servicios educativos de calidad en los niveles de preescolar, básica y media, brindando formación técnica laboral a los estudiantes de los grados 10° y 11°, con direccionamiento hacia la educación superior en programas pertinentes con el desarrollo nacional, regional y local. La Institución despliega una propuesta curricular flexible y enmarcada en procesos de construcción del ser donde los valores, las competencias ciudadanas, la formación para la paz, la inclusión y el cuidado del medio ambiente son prioridad para una formación integral con proyección a la comunidad³.

Desde el enfoque pedagógico humanista, crítico y social, el Colegio CORVIDE propone a través del currículo acciones para el mejoramiento del ser, priorizando la construcción de una alta autoestima, una permanente consciencia del yo e incluyendo el yo académico. La maestra Gloria Emilse, en las asignaturas de ética y lengua castellana, capitalizó el escenario de la pandemia por el covid-19, pues desde la zona de confort en la que se encontraba el grupo de clase 4.2, la virtualidad pasó a ser un mundo totalmente desconocido, pero lleno de oportunidades.

A partir de las diferentes estrategias interactivas dentro de los encuentros sincrónicos se empezó a fomentar otro tipo de cultura escolar, en donde el aprendizaje se lograba de manera colectiva y el trabajo en equipo no estaba en una mesa, sino frente a una pantalla. También se construía el conocimiento entre todos, creando espacios de respeto y motivación entre compañeros. Fomentando nuevos valores y nuevas experiencias significativas, la Institución Educativa CORVIDE inició este cambio, como todas las instituciones, pensando que sería por poco tiempo, implementando diferentes estrategias y experimentando, siempre buscando lo mejor.

Con las nuevas dinámicas curriculares y alternativas para acceder al conocimiento, al finalizar el año 2020 e iniciar el 2021, se generó una estabilidad ofreciendo oportunidad de ser más transversales y haciendo que todas las competencias pudieran ser desarrolladas. Todo se hizo pensando en la realidad del contexto, en donde los recursos y las dinámicas familiares han tenido un gran proceso de adaptación.

Para el caso específico del grupo de clase 4.2, se destacaron 3 cambios. El primero, la “monodocencia” que generó algo de tranquilidad en aras de mejorar los canales de comunicación para el recibo de las evidencias académicas. El segundo cambio tuvo que ver con los medios de comunicación con los docentes, a través de Whatsapp. Con esta aplicación se creó un grupo de difusión en donde los estudiantes y padres reciben información de primera mano y así pueden hacer preguntas individuales, lo que hizo cada vez más efectiva la comunicación. El tercer y más relevante cambio se dio desde la parte académica con la creación de una “Guía de inicio de año”, la cual tuvo como objetivo involucrar a los estudiantes de nuevo en su proceso de formación y recordarles que el colegio no son las paredes, sino cada uno de los miembros de la comunidad.

Estos cambios dieron paso a la generación de una cultura diferente dentro del grupo, en especial durante los encuentros virtuales, en donde la interactividad desde la tecnología y el trabajo colaborativo fue motivando a los estudiantes a estar presente en las clases, a pesar de que los recursos no eran suficientes para algunos.

²

<https://www.iecorvide.edu.co/index2.php?id=43628&idmenutipo=4415&tag=col>

³ Ibid

EXPERIENCIAS E INICIATIVAS SIGNIFICATIVAS 2021

El lenguaje, como principal eje, no se quedó en una sola área o sesión de clase, pues el fomento de un lenguaje apropiado, motivante y de valores se trasladó a todas las áreas. El inicio y centro de la experiencia se ha dado durante los encuentros sincrónicos, en donde se conectan 26 estudiantes de los 33 que están en el grupo, y los otros 7 envían sus trabajos desde la secretaría de la Institución.

Entre los resultados que saltan a la vista se puede mencionar el relacionado con los saludos cordiales que ahora acompañan el inicio de clases. Allí, todos se pueden saludar e integrar y con ello se logra la construcción de confianza para la participación del resto de las clases. Se trata de acuerdos de convivencia previos en donde todos pueden participar y una agenda en donde se conoce previamente la dinámica de la clase.

Un aspecto importante es la tolerancia, que es el valor principal que se ha fomentado a raíz de las dificultades de conectividad. Muchas veces, durante las clases, los estudiantes pierden la conexión y necesitan que se repita “dónde íbamos” o “en qué vamos” si lograron conectarse después. En estas situaciones siempre están todos dispuestos a escuchar de nuevo o a aclararle a su compañero o compañera en qué momento de la clase se está, lo cual permite un respeto por el conocimiento y el aprendizaje de todos. Si algún estudiante no comprende o le toma más tiempo la realización de un trabajo, todos están dispuestos a ayudar, a explicar o esperar. El conocimiento no está siempre a la espera de lo que oriente el maestro, es una construcción colectiva en donde se recibe la opinión de todos y se llega a un consenso, desde la resolución de un problema matemático hasta el relato de experiencias acerca del medio ambiente o los lugares que conocemos de Colombia.

Por esta razón, la experiencia se llama “Construyendo aprendizajes desde la virtualidad”, pues en cada encuentro sincrónico los estudiantes han aprendido diferentes valores que podríamos considerar como imposibles a través de una pantalla, tales como la tolerancia, el respeto, la motivación entre pares, el trabajo colaborativo y la autonomía en la construcción de saberes, aportando a la construcción de comunidad.

A continuación, se plasman las evidencias que, semana a semana, han permitido tener una transformación en la

práctica pedagógica, en las clases de cada día y la forma de llevar el conocimiento a los estudiantes.

Semana 1 a 5: El diagnóstico



Semana 5 a 10: El proceso



Semana 11 a 15: El Proceso



Semana 16 a 20: Los resultados



Entre los resultados, se destacan las consignas que se llevaron a la práctica: el celular que no se usaba en clase es ahora indispensable; las fotos al tablero, antes prohibidas, ahora optimizan tiempo; el diseño de actividades para todo el periodo es ahora muy práctico; la flexibilización en la puntualidad y maneras de entrega es ahora muy necesaria; la comunicación con los padres, antes limitada a los informes académicos, ahora es recurrente incluso con padres o acudiente dentro del aula.

Con todo esto se obtuvo un cambio que se había intentado hacer desde hace décadas, en relación con la enseñanza tradicional. Mirar un tablero y seguir instrucciones o estar todo el tiempo en un aula copiando en un cuaderno, son acciones que pasaron a un segundo plano, pues hoy se empieza a entender que transcribir retrasa algunos procesos y se empieza a valorar el tiempo que es corto en un encuentro virtual, haciendo de esta manera que la educación evolucione con los avances tecnológicos en medio de las crisis. Cabe mencionar que entre los aspectos más relevantes de este proceso se encuentra la motivación.

En los encuentros sincrónicos se crean dinámicas desde los retos, la gamificación, la participación, la felicitación entre compañeros y el respeto por la opinión, dejando a un lado el miedo a equivocarse. Así todo es más dinámico y oportuno, sin desligar a los estudiantes que no pueden estar sincrónicamente, los cuales siempre tienen la oportunidad de recibir la retroalimentación de su proceso, a través de llamadas telefónicas y orientaciones directas.

Algo realmente plausible es el compromiso de la mayoría de las familias que, aunque no tienen las mismas

orientaciones, siempre están dispuestas a enviar la evidencia del proceso, lo que ha proporcionado la oportunidad, dentro en la entrega de evidencias, a una valoración cualitativa con la que se estimula al estudiante a continuar mejorando o se le invita a hacerlo. También se fortalecen los valores, en especial la responsabilidad y honestidad en los distintos escenarios en los que se desempeña el estudiante.

Finalmente, con esta dinámica los estudiantes se han visto motivados, alegres, deseosos de aprender y con confianza en lo que realizan. Los principales logros obtenidos se han dado con 5 aspectos concretos:

- Comunicación asertiva entre profesores y padres
- Orden en la entrega de evidencias y retroalimentación oportuna
- Trabajo en equipo
- Fortalecimiento de todas las áreas desde la transversalidad
- Autonomía de los estudiantes

La Alcabala del Puente

Sandra Rodríguez Rojas
Institución Educativa Técnico Comercial Puente Quetame
Quetame, Cundinamarca

Quetame es un municipio cundinamarqués fundado en 1826. Está ubicado en la Provincia del Oriente del departamento, a 55 kilómetros de Bogotá, y tiene una población estimada en 7141 habitantes. El origen muisca de su nombre significa “vuestra labranza del monte” y se encuentra a 1560 metros sobre el nivel del mar. Se caracteriza por contar por una topografía bastante quebrada en diferentes pisos térmicos, por lo que su principal actividad económica es la agricultura principalmente dedicada al cultivo de frijol, sagú, maíz, arveja y arracacha, entre otros⁴.

En este bello escenario natural se enmarca la Institución Educativa Técnico Puente Quetame que, en su PEI, traza el propósito de guiar la gestión educativa de la Institución hacia la ejecución de un currículo basado en planes de estudios articulados, proyectos transversales, pedagógicos y productivos, actividades culturales, deportivas, empresariales y extracurriculares en el desarrollo de competencias, de acuerdo con la modalidad técnica comercial y otros programas ofrecidos.

Bajo este contexto, la maestra Sandra estructura y desarrolla la experiencia significativa que busca educar para la vida, para la interacción y el relacionamiento con sus pares en los espacios cada vez más difusos de lo público y lo privado, y que aporta en la formación de destrezas como el liderazgo, el trabajo en equipo, la flexibilidad, la comunicación y la inteligencia emocional, constituyéndose en un conjunto de habilidades denominadas blandas, que brindan un horizonte para la acción mediante el acercamiento a los aspectos cognitivos, emotivos y valorativos de los educandos.

En este sentido, formar para el emprendimiento con liderazgo y gestión, como lo establece el proyecto educativo institucional de nuestro colegio, implica reconocer en dicho esfuerzo educativo la sinergia de la

comunidad para potenciar la formación de ciudadanos autónomos y participativos. Lo anterior exige por parte de ellos el despliegue de conocimientos alrededor de la organización del Estado, la oferta de recursos a disposición del ciudadano y la manera como accede a ellos para la inversión, la infraestructura y la promoción de servicios al ciudadano en aspectos como la salud, la educación y la formación para el trabajo y el emprendimiento.

El modo como se desarrolla y pone en práctica dicho esfuerzo institucional lo constituye el modelo pedagógico soportado en el enfoque constructivista, mediante un proceso que va desde la caracterización de los estudiantes y el reconocimiento de su contexto (familiar y comunitario) hasta las estrategias desarrolladas en el aula que implican actividades como la exploración, la confrontación y la construcción significativa del conocimiento escolar.

Uno de los mecanismos utilizados por docentes y estudiantes para potenciar la educación del siglo XXI lo constituye el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los procesos pedagógicos que se desarrollan en el aula de clase, ya que la conectividad y la accesibilidad a los recursos tecnológicos implican, por una parte, el desarrollo de conocimientos específicos en su manejo, aportando al aprendizaje y uso de las herramientas ofimáticas y telemáticas; por otra parte, favorecen nuevos modos de interacción social que tienen como eje las redes sociales, las comunidades de aprendizaje y el trabajo colaborativo.

En este sentido, la formación para el liderazgo y el emprendimiento son factores clave para contribuir al desarrollo de ciudadanos más conscientes de que en el presente siglo la esfera de lo público ha diluido los intersticios con la esfera privada, de modo que el conocimiento acerca del funcionamiento, organización y financiación del Estado implica acceder a la construcción de conocimientos escolares que involucran el cuidado de lo público y la formación de una cultura de la tributación. En este escenario, las nuevas tecnologías ofrecen un mecanismo que potencia el aprendizaje teniendo como

⁴ <http://www.quetame-cundinamarca.gov.co/tema/noticias>

garante al estudiante, protagonista de su proceso formativo.

En los últimos años los trabajos de Garay (2018) han mostrado que una de las mayores dificultades en la financiación del Estado la constituye la evasión fiscal debido a la falta de una cultura de la tributación, afectada por la corrupción y la cleptocracia. De ahí que se realicen esfuerzos institucionales orientados a propiciar la construcción de una ética de lo público en la que los ciudadanos sean más conscientes de su rol en la participación, no solo para aportar al erario sino también para ser más activos en la distribución de los presupuestos. Una de las estrategias que permite este propósito consiste en generar procesos educativos en todo el ciclo escolar, articulados de forma transversal en la dinámica curricular.

Mediante la puesta en marcha de iniciativas pedagógicas se fomentan aprendizajes en los que los estudiantes comprenden el funcionamiento del Estado y el modo en que este distribuye los recursos en los territorios. La educación ciudadana incluye propiciar la construcción de valores democráticos fundamentados en una ética con la cual el cuidado de lo público incluya incrementar la posibilidad de participación social en aspectos que involucren la acción directa sobre los asuntos que afectan a las poblaciones. Por ello se requiere acercarse al estudiante a las vivencias en las que da cuenta del modo en que el Estado de derecho garantiza el uso apropiado de los recursos para el beneficio de este como ciudadano.

Para el caso específico de la experiencia “La Alcabala del Puente”, el objetivo se orientó a contribuir a la formación de competencias ciudadanas mediante el despliegue de acciones pedagógicas que involucran el cuidado de lo público y la cultura de la tributación, reconociendo a la Institución Educativa como una obra que es un producto de la tributación ciudadana. Mediante la producción de un material audiovisual, más exactamente mediante un video de presentación de noticiero sobre tributación, se promovió el liderazgo, el reconocimiento de habilidades comunicativas y la comprensión de que la ciudadanía es una construcción colectiva. Esta actividad involucró a los estudiantes en la producción de contenidos de multimedia que contribuyeron a que se sintieran parte del proceso de aprendizaje. El docente se convirtió en un mediador o facilitador.

El proceso desarrollado en la construcción y posterior sistematización de la iniciativa está encadenado al modelo pedagógico de la institución, el cual reconoce, desde la caracterización y contextualización del estudiante, un punto de partida para generar estrategias pedagógicas que comienzan con la revisión de los saberes previos o exploración, realizada a partir de reconocer las representaciones e imaginarios sobre los impuestos y su destinación. Luego se realiza la fase de confrontación en la que el aprendiz se acerca al objeto de conocimiento e interactúa con este. Dicha acción es realizada mediante la elaboración del proceso creativo de construcción de un guion y la grabación de las secuencias que demarcan la temporalidad del noticiero elaborado.

Es importante destacar el liderazgo desplegado por los estudiantes, quienes abanderaron con su inventiva el proceso de construcción creativa. Finalmente, en la fase de construcción, docentes y estudiantes desarrollaron una retroalimentación que permitió mejorar los aspectos que debían ser ajustados en el proceso de la edición de la propuesta. Se destaca que, conforme al proyecto educativo institucional, el liderazgo se potenció mediante el despliegue de la autonomía y la confianza de los estudiantes en las acciones realizadas.



Estudiantes de la IE Técnico Comercial Puente Quetame, en desarrollo del video del noticiero sobre tributación.

Quetame, Cundinamarca. 2021.

Los resultados que se reportan a partir del proceso de sistematización de la experiencia dan cuenta de que la estrategia utilizada se constituyó en un mecanismo para valorar los aprendizajes, entre los cuales se destaca que la construcción de una cultura de la ética de lo público y la tributación no puede ser reducida a la verticalidad de la práctica pedagógica magistral porque se crea un

EXPERIENCIAS E INICIATIVAS SIGNIFICATIVAS 2021

ambiente de tedio e indiferencia hacia el aprendizaje. Por el contrario, exige involucrar a los estudiantes en la producción de contenidos de multimedia que les permitan sentirse parte del proceso de aprendizaje. En este sentido, el docente es un mediador o facilitador.

Adicionalmente, cuando los estudiantes observan que sus pares generan iniciativas de amplia divulgación en la comunidad educativa, incrementan el interés por el aprendizaje hacia procesos similares e incluso acceden de forma más significativa a la información suministrada. Por ello, no es lo mismo apropiarse de unos contenidos mediante una guía o un taller, que realizarlo a partir del trabajo de producción audiovisual.

Finalmente, acceder al conocimiento amplía las posibilidades para mejorar la toma de decisiones. Incluso el acceso a fuentes de información repercute en una mayor sensibilidad moral que mitiga los imaginarios tradicionales en los que se fundamentan prejuicios que pretenden legitimar la evasión o el daño hacia lo público.

En lo que se refiere a la innovación aportada en la experiencia “La Alcabala del Puente”, se reconoce a la Institución como una obra producto de la tributación ciudadana. De esta forma, su infraestructura y los recursos que la conforman son apropiados como parte de una vida común que se debe cuidar. Esta mirada se propicia también gracias al carácter de los estudiantes de la institución, quienes provienen de familias campesinas que reconocen la importancia de cuidar y salvaguardar los bienes públicos. No obstante, se vislumbra un pliegue de innovación en el modo en que irrumpió el liderazgo como una destreza construida en el trabajo colectivo entre pares.

En este sentido, desarrollar acciones colectivas da cuenta del potencial de la participación social y sus efectos en los beneficios que repercuten en la comunidad educativa, debido a que la producción del vídeo noticiero se convirtió en una buena excusa para promover el modo en que la cooperación incrementa el liderazgo, el reconocimiento de habilidades comunicativas y la comprensión de que la ciudadanía es una construcción colectiva que involucra participación y despliegue de la autonomía.

Lo que hace que la experiencia sea significativa es el hecho de que lo público es la esfera en la que convergen

las diferencias. En este sentido, educar en el cuidado de lo público implica desarrollar destrezas y habilidades sobre cómo las personas en sus diferencias aportan a la construcción de un espacio común de reconocimiento y cuidado colectivo. La formación de una Cultura de la Contribución se constituye en uno de los mecanismos con los que los ciudadanos amplían su espacio de participación social y, por ende, se hacen conscientes de su pertenencia a la esfera de lo público.



Estudiantes de la IE Técnico Comercial Puente Quetame que intervinieron en el video del noticiero sobre tributación. Quetame, Cundinamarca. 2021.

La experiencia pedagógica busca desarrollar en el estudiante las habilidades, los conocimientos y las destrezas necesarias para construir una cultura del cuidado de lo público y la tributación que contribuyan a la formación de competencias ciudadanas, mediante prácticas educativas que amplían el canon de la cultura democrática en la escuela, lo cual se constituye en un reto fundamental puesto que concreta el objetivo de formar ciudadanos respetuosos del bien común, que sepan encontrar, valorar y proteger la riqueza que hay en la diferencia y que participen activamente en la construcción del Estado Social de Derecho que Colombia promueve y defiende.

Los estudiantes han descubierto la importancia de ser conscientes del valor de su participación en la vida social en sus comunidades y mantener un profundo interés por el desarrollo social y económico de la región, buscando trascender más allá de su contexto con miras a mejorar la actual actividad comercial y por ende su calidad de vida.

Jugando e interactuando, de lo público me voy apropiando

Carmen Rosa Parra Coronado

Luz Amanda Rodríguez Díaz

Institución Educativa Técnico Comercial Puente Quetame
Quetame, Cundinamarca

El municipio de Quetame se encuentra sobre la vía que da la salida al llano y forma parte de la Provincia del Oriente, en el departamento de Cundinamarca. Quetame cuenta con un clima que oscila entre los 15º y los 24º centígrados, con reconocidos sitios de interés como la Cervecería Fómeque, Iglesias, la Laguna de Ubaque, la Finca Cafetera las Esmeraldas, la quebrada de la Chorrera, las termales de Choachí y la Plaza de Ganado, donde se hacen exposiciones y venta de ganadería.⁵

En este contexto se ubica la Institución Educativa Técnico Puente Quetame. Allí, la maestra Carmen Rosa desarrolla la experiencia significativa denominada “Jugando e interactuando, de lo público me voy apropiando”. Esta experiencia ha fortalecido el enfoque pedagógico Institucional a partir del conocimiento que los niños obtienen de su entorno para orientar el desarrollo de competencias intelectuales y ciudadanas que les permitan apropiarse de los espacios en donde se desenvuelven en su diario vivir.

Estas temáticas están enmarcadas dentro del proyecto de aula denominado “Explorando mi municipio”, el cual se desarrolla en forma transversal con cada una de las dimensiones, fortaleciendo el desarrollo de competencias ciudadanas para que desde pequeños, como miembros de una comunidad, los niños aprendan a vivir con los demás y a actuar de manera responsable, con liderazgo y ética en su entorno inmediato.

El objetivo trazado fue el de buscar que en los primeros años, los niños y niñas de la sede del Jardín Infantil, tuviesen una aproximación al conocimiento de la Cultura de la Contribución, comenzando por el reconocimiento de los bienes públicos de su municipio (Quetame) y las acciones de cuidado, como muestra de sentido de pertenencia. Esto se logró a través de un paquete de juegos interactivos y de mesa, como cuentos, ruletas,

rompecabezas, juegos de asociación, loterías y el relato de vivencias en dichos espacios, así como nociones sobre la adquisición y adjudicación de recursos para la construcción y conservación de los bienes que son de todos.

La aproximación a la Cultura de la Contribución se desarrolla en forma lúdico-pedagógica a través de un paquete de juegos de mesa e interactivos elaborados con la aplicación PowerPoint. Dicho paquete ha sido conformado por varios elementos y a continuación detallamos cada uno de ellos:

Cuento “*Camila, la maricontribuyente con lo público*”: Esta es la historia de unos animalitos que se preocupan cuando otros, ajenos a la comunidad, visitan y hacen mal uso del parque que ellos tanto quieren. Entonces ocurre un conflicto entre los dos grupos y mamá mariposa interviene como conciliadora. Al final, el conflicto se resuelve y todos se unen para arreglar el parque.



Imagen de portada correspondiente al cuento "Camila, la maricontribuyente con lo público."

Ruleta: En este juego, los niños oprimen un botón para que la ruleta gire. Al detenerse, muestra la foto de un espacio público de Quetame. Entonces el o la estudiante identifica dicho lugar y habla sobre cómo usarlo correctamente y preservarlo.

⁵ https://es.wikipedia.org/wiki/Quetame#/media/Archivo:Colombia_-_Cundinamarca_-_Quetame.svg

EXPERIENCIAS E INICIATIVAS SIGNIFICATIVAS 2021



Imagen de la "Ruleta" para reconocimiento de espacios públicos.

Rompecabezas: Los niños y niñas observan las piezas, tratan de adivinar de qué imagen se trata y hacen clic a cada ficha hasta formar la foto de un espacio público, para luego hacer su descripción. Se cuenta con 16 rompecabezas interactivos.



Imagen del juego "Rompecabezas" para reconocimiento de espacios públicos.

Actividades de asociación: En este juego se observa la foto de un espacio público, emparejada con imágenes de comportamientos adecuados e inadecuados. Los estudiantes deben hacer clic sobre la acción que consideren correcta para establecer la relación. Luego, deben hacer conversar sobre las imágenes y compartir sus vivencias.



Imagen del juego de asociación de espacios públicos y comportamientos frente a ellos.

Concéntrate: Este juego ayuda al desarrollo de la observación y la concentración. En él, niños y niñas ponen en juego su memoria, pidiendo una carta de la parte superior y otra de la parte inferior para luego hacer clic y hacer girar la tapa. Entonces aparece la foto de un espacio público. Si hace pareja, sigue; si no, vuelve a hacer clic para tapar las cartas y así se hace sucesivamente hasta finalizar el cartón. Luego se nombra cada imagen y se enfatiza en cómo conservar dichos espacios. Finalmente, se hace un conversatorio sobre la proveniencia de los recursos para construir y conservar dichos espacios. Lo ideal es jugar 5 rondas.



Imagen del juego "Concéntrate", con escenarios públicos y su conservación.

Lotería: Esta tiene cuatro cartones con cuatro fichas cada uno. Estas contienen las fotos de los siguientes espacios: cartón 1 (Monumento al divino niño, parque de Quetame, senderos peatonales, sede Pedro Eliseo), cartón 2 (Normal Quetame, Parque saludable, Alcaldía, I.E.D. técnico Comercial), cartón 3 (Patinódromo, plaza de Puente, Puente sobre río Negro, cancha sintética) y cartón 4 (puesto de salud, polideportivo, páramo el

atravesado, casa de la cultura). Esta lotería es un pasatiempo para jugar en familia, en el que cada jugador escoge al azar un cartón, se elige la persona que va a entregar y “cantar” las fichas que saca de un recipiente. Gana el jugador que tape primero todo el cartón. En familia se comparte si se conoce la historia de construcción de dicho lugar y cómo ellos aportan a través del pago de impuestos a la construcción y conservación de estos espacios que son para el uso y goce de toda la comunidad.



Juego “Lotería”, con espacios públicos del municipio, construcción y conservación.

Expresiones literarias: En familia inventan coplas, cuentos y trovas, todo relacionado con los espacios públicos. Se hace un video individual y luego se hace el compendio de los videos realizados para compartir por los grupos de Whatsapp del Preescolar.

La experiencia denominada “Jugando e interactuando, de lo público me voy apropiando” es significativa porque los niños de preescolar, a través de un paquete interactivo de actividades lúdica pedagógicas, han logrado:

- Hacer reconocimiento de los espacios públicos encontrados en su municipio.
- Reconocer los espacios públicos como lugares para beneficio y goce de la comunidad.

- Crear sentido de pertenencia y de comunidad.
- Socializar vivencias individuales y colectivas en estos lugares.
- Establecer diferencias entre las formas adecuadas e inadecuadas de uso de estos espacios.
- Tener una aproximación al conocimiento de la Cultura de la Contribución.

Protejo los bienes públicos

Blanca Nydia Vargas Méndez
Institución Educativa Técnico Comercial
Puente Quetame
Quetame, Cundinamarca

Actualmente el municipio de Quetame cuenta con tres Instituciones Educativas, entre la cuales se encuentra la IE Técnico Comercial de Puente Quetame, creada a partir de un estudio realizado donde se reflejó la necesidad de un centro educativo que respondiera a las necesidades y expectativas de la comunidad, una institución que ofreciera una formación técnico comercial. El proyecto se concretó mediante la ordenanza No 068 del año 1995⁶.

En el año 2008 se concedió el reconocimiento de carácter oficial a la IE Rural Departamental Técnico Comercial Puente Quetame, para que impartiera educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y técnica con especialidad en gestión empresarial y su programa procesador de datos contables, y diera además educación formal a adultos, con educación básica secundaria y media académica en jornada sabatina y los miércoles⁷. Actualmente, la IE tiene 667 alumnos matriculados; 60 de ellos son de la jornada de adultos, con 7 sedes rurales, 1 sede en cabecera municipal y 33 docentes en total⁸.



Sedes rurales de la IE Puente Quetame.

Esta Experiencia ha sido desarrollada por la maestra Blanca Nydia, en las Sedes Rurales de la Institución Educativa de Puente Quetame, denominadas Guacapaté, Mesitas, Guamal Alto y Guamal Bajo, con la participación de los estudiantes de primaria de estas sedes.

A través de la iniciativa "Cuido y protejo los bienes públicos" se buscó alcanzar los siguientes objetivos: Promover el sentido de pertenencia en las comunidades educativas de las diferentes sedes rurales, a través de algunas estrategias lúdico-pedagógicas relacionadas con el cuidado y protección de los bienes públicos. Dar a conocer a la comunidad educativa la importancia del pago oportuno de los impuestos y los beneficios que generan en nuestro entorno.

Promover la práctica de valores en el cuidado y protección de los bienes públicos.

La experiencia parte de la problemática que se ha venido presentando en las sedes rurales, reflejada en el poco cuidado que tiene las comunidades educativas de los recursos y bienes públicos. Por esta razón se busca lograr que la comunidad educativa de las sedes rurales sea consciente y demuestre sentido de pertenencia por el cuidado y protección de los bienes y servicios de su entorno.

En el diagnóstico realizado fueron observados los daños ocasionados a la infraestructura física de las escuelas, polideportivos, parques, ventanas, puertas y cercas, así como el abandono de animales en predios correspondientes a las sedes rurales, todo lo cual ha generado daños a las instalaciones.

Vimos entonces la necesidad de implementar y aplicar algunas estrategias pedagógicas, promoviendo la práctica de valores y el desarrollo de algunas competencias ciudadanas en cada una de las sedes e integrando a los niños, niñas, adolescentes y adultos, en las prácticas

⁶<http://www.quetame-cundinamarca.gov.co/directorio-institucional/ied-tecnico-comercial-puente-quetame>

⁷ <http://www.quetame-cundinamarca.gov.co/directorio-institucional/ied-tecnico-comercial-puente-quetame>

⁸ Información proporcionada por el rector de IE Puente Quetame, Alfonso Rivera Rocha.

pedagógicas incluidas en nuestro plan de clase, planeando, organizando y desarrollando actividades transversales con temas de las diferentes asignaturas de nuestro currículo institucional incluido en el PEI y el manual de convivencia.

Esta iniciativa nace de la situación que se vive a diario en cada una de las sedes educativas, observando que algunos educandos o miembros de la comunidad no cuidan los bienes públicos que nos rodean. Por esta razón se diseñaron y se aplicaron algunas actividades lúdico-pedagógicas encaminadas a fortalecer la sana convivencia, el cuidado de lo propio y la práctica de valores e integrando algunas áreas del conocimiento y los diferentes ambientes de aprendizaje, para lograr formar personas de bien, útiles a la sociedad.

Algunas estrategias que realizamos para incentivar el cuidado y sentido de pertenencia por los bienes que me rodean son las siguientes:

Dar a conocer a la comunidad educativa qué son los bienes públicos y cómo se deben de cuidar.



Entrevista a Ilda Baquero Castro, Secretaria de Hacienda del municipio de Quetame, por parte del estudiante del grado 5º, Harold Yesid Barbosa. 2021.



Socialización de la entrevista a los estudiantes desde Preescolar hasta el Grado 5º y padres de familia. 2021.

Esta actividad la desarrollamos por medio de una entrevista a Ilda Baquero Castro, Secretaria de Hacienda del municipio de Quetame, Cundinamarca. La entrevista fue realizada por Harol Yesid Barbosa Vidal, estudiante del grado quinto de la sede Rural Guacapaté. Dicha entrevista fue proyectada a los demás estudiantes de las sedes rurales para ampliar los conocimientos sobre los impuestos y su manejo, así como sobre los perjuicios que conlleva la no contribución.

Algunas de las preguntas que se le hicieron fueron las siguientes:

¿Qué son los impuestos y cuál es el manejo que se les da en nuestro municipio?

¿En qué se invierte el dinero recaudado de los impuestos en nuestro municipio?

¿Qué mensaje les daría usted a las personas que dañan los bienes públicos?

De la actividad realizada se obtuvieron las siguientes conclusiones y propuestas:

Concientizar y sensibilizar a la comunidad educativa por medio de charlas sobre la importancia de pagar impuestos y la importancia del cuidado de los bienes públicos. De lo anterior surgió una pregunta: ¿Cuáles son las acciones que como estudiante debo realizar para cuidar mi escuela?

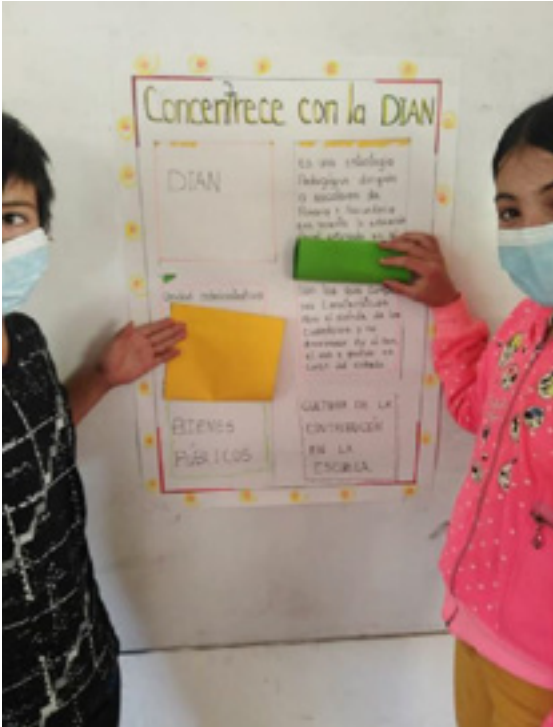
Los estudiantes y padres de familia diseñaron algunas acciones o compromisos que deben poner en práctica para el cuidado de su entorno:

- Mantener limpio el lugar de trabajo.
- Ser responsable en el cuidado y orden de los útiles escolares.
- Depositar la basura en el lugar correspondiente.
- Cuidar, limpiar y mantener en buen estado los pisos, las paredes y enseres.
- Mantener la buena presentación personal dentro y fuera de la institución.
- Promover acciones de cuidado y protección de los bienes públicos en mi comunidad educativa.

Se implementó una estrategia lúdico-pedagógica llamada “Concéntrese con la DIAN”, con la que se reforzaron algunos conceptos relacionados con la Cultura de la

EXPERIENCIAS E INICIATIVAS SIGNIFICATIVAS 2021

Contribución, teniendo participación de los estudiantes, quienes replicaron la información en sus hogares.



Estudiantes del grado 5º Jesús Estiven Rey Rey y Leidy Yuliana Castro Rojas. 2021.

A través de estas actividades, los estudiantes ampliaron y reforzaron sus conocimientos acerca de algunos términos relacionados con la cultura y la contribución. Asimismo, se evidenció la participación de la comunidad educativa en las diferentes actividades, generando compromisos puntuales en el cuidado y protección de los recursos y bienes públicos, contribuyendo a formar personas de bien, útiles a la sociedad y dispuestas al cambio.

Mis experiencias cotidianas: Cuidando lo público desde mi escuela

Gloria Rubiela Velásquez Baquero

Institución Educativa Técnico Comercial Puente Quetame
Quetame, Cundinamarca

El PEI de la IE Puente Quetame, denominado para el 2022 “Formando para el emprendimiento con liderazgo y gestión”, tiene como misión formar y preparar estudiantes para el trabajo y desarrollo humano, en el campo de la gestión empresarial y contable. También busca mejorar los resultados de las pruebas externas, mediante el desarrollo de competencias académicas, laborales generales y ciudadanas que les permitan a los alumnos fortalecer la conciencia social, generando compromisos para mejorar su entorno ambiental y calidad de vida. Dentro de los objetivos de sus políticas institucionales se destaca la iniciativa de brindar apoyo a los proyectos turísticos a nivel municipal y regional para generar espacios de prácticas e investigación de los estudiantes, así como también crear espacios pedagógicos de socialización sobre experiencias significativas en el aula. Estos dos objetivos guardan una estrecha relación con los propósitos del programa CCE⁹.



Sede Rural Pedro Eliseo Cruz, I.E.D. Técnico Comercial Puente Quetame.

Desde la sede rural Pedro Eliseo Cruz de la IE Puente Quetame, la maestra Gloria Rubiela presenta la

experiencia significativa, que tiene como objetivo brindar una educación integral donde el estudiante se forme en una cultura del cuidado de lo público y de la contribución en la escuela, propiciando un ambiente significativo de aprendizaje, partiendo de las experiencias y conocimientos previos con el propósito de formar personas autónomas, críticas y capaces de construir y transformar la realidad.

Lo anterior se busca desarrollar desde la escuela, permitiendo al niño la oportunidad de ser un agente activo al participar en los proyectos, temáticas transversales y pactos del cuidado en los diferentes lugares de la institución para lograr un sentido de pertenencia.

La experiencia se encuentra enmarcada en la misión de la institución, teniendo en cuenta su estrategia pedagógica propuesta y desarrollada en el PEI, el cual se proyecta hacia la comunidad educativa donde se comprendan las relaciones de interdependencia que mantiene con su entorno, esencialmente con el cuidado de las fuentes hídricas, de manera reflexiva y crítica con el fin de generar valoración y respeto por el ambiente, especialmente desde los valores, los derechos humanos, la paz, la democracia y el mejoramiento cultural, científico y tecnológico con proyección local y global, y como parte de una solución a la problemática que a diario se evidencia.

Para ello se realizó la caracterización del contexto escolar a través de la observación directa, que evidenció como resultado la falta de pertenencia de los estudiantes por la institución, conllevando al poco cuidado con el mobiliario, la planta física y a su autocuidado.

Por lo anterior se implementó la ejecución de una estrategia pedagógica, desde el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), para promover la participación de los estudiantes de la institución mediante el diseño, ejecución y evaluación de una estrategia pedagógica orientada al reciclaje, al cuidado del mobiliario de salones, al buen uso de los espacios de la institución, planta física y zonas verdes, donde los estudiantes en compañía de sus docentes directores de

⁹ PEI Institución Educativa Departamental Técnico Comercial Puente Quetame. FORMANDO PARA EL EMPRENDIMIENTO CON LIDERAZGO Y GESTIÓN. 2022.

EXPERIENCIAS E INICIATIVAS SIGNIFICATIVAS 2021

grado realizan los pactos en una forma dinámica teniendo en cuenta su contexto y experiencias cotidianas con el fin de promover una cultura del cuidado de lo público.

En una forma dinámica, didáctica lúdica de reflexión, pensamiento crítico, de respeto por el otro y cuidado de los bienes públicos, donde se practican las normas y valores, donde los estudiantes a través de un video presentan diferentes actividades realizadas y queda el registro o evidencia de los cambios comportamentales, académicos, y afectivos que se van dando, demostrando avances para ser personas más autónomas, críticas y reflexivas en torno al cuidado de lo público, atravesando barreras y trascendiendo en la familia en aspectos como el manejo y adecuada clasificación de residuos en los hogares de los estudiantes de nuestra comunidad educativa, la implementación de huertas familiares, incluyendo las plantas medicinales, y el compromiso del cuidado de lo público.

PACTOS ELABORADOS POR LOS ESTUDIANTES

- Mi grado de cultura se ve reflejada en el cuidado de lo público.
- Deposito la basura en las canecas correspondientes; mi compromiso es con el medio ambiente y demuestro mi cultura.
- Evito rayar o ensuciar las paredes de las aulas y no cierro las puertas de forma brusca; recuerdo que el colegio es mi segundo hogar.
- Procuro no arrastrar ni pararme sobre las sillas y mesas, y tampoco las rayo; ellas me acompañarán todo el año y debo cuidarlas.
- Cierro la llave del agua mientras me enjabono y refriego las manos; el agua es escasa y no la desperdicio.
- No tiro papeles o residuos al baño para no taponarlo; un baño sucio es un foco de enfermedades.
- Recuerdo apagar la luz y desconectar los equipos electrónicos como las computadoras cuando no están en uso; el planeta me agradece el ahorro energía.
- Cuido las plantas y animales que habitan las zonas verdes; no arranco las flores porque ellas adornan y dan vida a la infraestructura de mi colegio y alrededores.
- Utilizo las canecas de basura y cuando se llenan procuro guardar la basura para

botarla en casa; así ayudo a cuidar el medio ambiente.

- Respeto y cuido las instalaciones urbanas como juegos infantiles, mesas, bancas y fuentes; ellas nos permiten una sana recreación.
- Recojo siempre los excrementos de mi mascota y trato de mantenerla con correa porque es mi responsabilidad.
- Utilizo de buena manera los implementos que me presta la institución y los entrego en perfectas condiciones; esto permite que mis otros compañeros también se beneficien.
- Uso bicicletas, patines o balones únicamente en las zonas permitidas, como pistas o canchas; así evito accidentes.



Ejemplo de los mensajes de los pactos acordados en la institución.

En situaciones inesperadas como la pandemia por covid-19 nos enfrentamos a otros retos y pensamos en los estudiantes como el eje central, sus necesidades e intereses y apuntamos al propósito de la educación integral. De esta manera, diseñamos una cartilla para cada nivel de enseñanza, enmarcada en los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN), en los diagnósticos realizados con anterioridad, planes de área y asignatura, diseños de clase que nos ayudan a construir la malla de transversalidad.

En dicha cartilla hay un eje central para todos los grados, el cual se denomina “Conociendo mi entorno, disfruto y aprendo”. Allí se transversalizan los diferentes temas relacionados con el cuidado de lo público, fortaleciendo la estrategia “Mis experiencias cotidianas: Cuidando lo público desde mi escuela”, trabajando en procesos sociales para obtener aprendizajes críticos de las experiencias, atravesando

barreras y trascendiendo en la familia, involucrando a los estudiantes como colaboradores dinámicos, creativos, comprometidos en el cuidado del entorno y de lo público, haciendo una tarea conjunta que a su vez refuerza la formación del estudiante en competencias ciudadanas.

Este ejercicio, que parte de una fundamentación teórica y metodológica coherente, ha posibilitado el mejoramiento continuo del establecimiento educativo en sus componentes académico, directivo, administrativo y comunitario, con resultados concretos para los estudiantes como:

- Solución a problemas, atendiendo una necesidad de su entorno.
- Mejora de los estudiantes en ser más críticos, convirtiéndose en agentes activos dentro de su comunidad.
- Compromiso con el cuidado de su entorno y de lo público.
- Experiencia de aprendizajes significativos.

Educando para el respeto de los bienes públicos

Fabio Arvey Aguilera Cruz
Institución Educativa Técnico Comercial Puente Quetame
Quetame, Cundinamarca

La IE Técnico Comercial se consagró en 2014 como una institución pionera en la promoción de bachilleres técnicos en gestión empresarial, con la Certificación de Aptitud Profesional (CAP), para que sean líderes capaces de generar empresa con altos niveles académicos y excelentes resultados en las pruebas externas, todo lo cual les permita avanzar hacia sus estudios superiores y los integre laboralmente y los oriente para alcanzar máximos estándares de satisfacción¹⁰.



Estudiantes de primaria de las Sedes rurales Hoya Baja, Hoya Alta y Hoya Vargas. IE Puente Quetame.

Esta experiencia fue desarrollada en la sede Hoya Alta, con la profesora María Clemencia Carrillo Rey; en la sede Hoya Baja, con la profesora Mary Luz Martínez Ladino; y en la sede Hoya Vargas, con el profesor Fabio Arvey Aguilera Cruz. Fueron incluidos los estudiantes de los grados desde 0° hasta 5° y la experiencia se hizo a través de actividades lúdicas sobre las necesidades del cuidado de los entornos de las Instituciones Educativas, con el fin de identificar cuáles son los bienes públicos y privados, la necesidad de tributar y lo importante que es el pago de

impuestos en nuestra sociedad para el mantenimiento de ella misma

Los propósitos que se buscan a través del desarrollo de esta experiencia en los estudiantes de las sedes educativas antes mencionadas son los siguientes:

- Conocimiento sobre qué es tributar para las necesidades de nuestro país.
- Conocer qué son los impuestos y en qué se invierten.
- Generación de sentido social, solidaridad, respeto por lo público y privado.
- Claridad sobre la pertinencia, honestidad, respeto y creencias fundamentales que nos permiten reflexionar sobre nuestro comportamiento.
- Capacidad de trabajar en equipo.

Nuestro trabajo se enfoca en comprender las necesidades que tiene un Estado y cómo se pueden atender con un trabajo integral. Por eso, nuestra estrategia pedagógica se llama “Educando para el respeto de los bienes públicos”. En las sedes rurales cada maestro trabaja con los estudiantes y padres de familia con el claro objetivo de lograr que todos se concienticen de lo importante que es pagar los impuestos, como el IVA, y que se entienda cómo se beneficia cada integrante de la sociedad con ese pago.

En el marco de la estrategia, se realizaron charlas a los estudiantes para que con su ayuda hagan reflexionar o recapacitar a los padres de familia sobre el pago de los impuestos y los beneficios de cada uno de ellos. Fueron días de logro en las escuelas para el embellecimiento de cada una de ellas y los padres de familia demostraron ser bien activos y participativos en el desarrollo de las diferentes actividades.

Adicionalmente, los niños participaron activa y colectivamente en la elaboración de carteleras, haciendo lluvia de ideas sobre la cultura de la contribución que fortalece los valores y deberes fundamentales, así como la necesidad de un buen trabajo en equipo. Los niños también armaron rompecabezas con los temas centrados en los valores en el cuidado y protección de las escuelas, e igualmente participaron en la explicación de la sigla DIAN.

¹⁰ IBIB. PEI Puente Quetame. Pag. 5.

En desarrollo de las actividades, se hizo énfasis en preguntas claves sobre el tema que, de una u otra forma, recopiló el trabajo en grupo mediante las experiencias de cada uno de los estudiantes, y se obtuvieron reflexiones en torno a preguntas como:

¿Qué es contribución?

“Devolverle algo a la sociedad y al entorno para hacer una sociedad y un entorno más justos”.

¿Qué es impuesto?

“Es algo exigido por el Estado para contribuir “al bienestar de todos”, y que con el dinero recaudado se puedan desarrollar obras públicas, aunque a veces muchas desaparezcan como sucedió con las del alcalde, y otras como las del Transmilenio, que quedaron sin terminar”.

¿Qué impuestos pagan los miembros de su familia?

“Nuestra familia paga servicios públicos, SOAT de moto, el impuesto predial y el IVA sobre algunas comidas y otras cosas”.

¿Cómo cuidar los bienes comunes y privados?

“Valorando lo que les pertenece a los demás; valorando lo público, valoro lo mío”.

De lo anterior se observó la excelente integración entre los grupos de personas de la comunidad educativa.



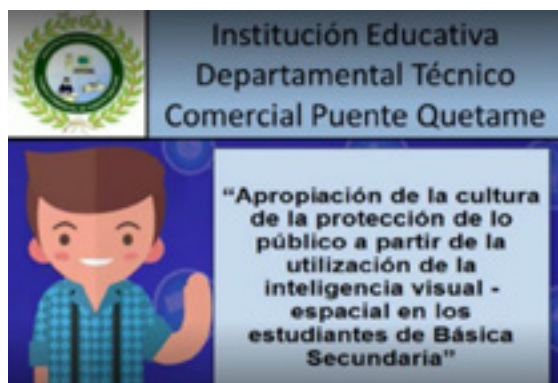
Estudiantes de primaria en sedes rurales Hoya Baja, Hoya Alta y Hoya Vargas. IE Puente Quetame.

Asimismo, el profesor Fabio explica que toda persona dentro de una sociedad tiene necesidades, pero a la vez esas necesidades se convierten en situaciones que lo puede llevar a tener compromisos en la vida social, en la que involucra sus espacios privados con los espacios de los demás y el público, demostrando que desde ahí imparte sus buenos modales éticos y morales para el cuidado de ellos y del medio ambiente. De esta experiencia se resalta el valor que se le ha enseñado a los niños de reconocer que para que una sociedad funcione adecuadamente debe acudir a la ayuda mutua para el beneficio de todos.

Apropiación de la cultura de protección de lo público a partir de la inteligencia visual espacial en los estudiantes de Básica Secundaria

Liliana Estella Cacua León
Institución Educativa Técnico Comercial Puente Quetame
Quetame, Cundinamarca

La IE Puente Quetame, en concordancia con las estrategias formativas del PEI fundamentadas en principios como la democracia participativa, la tolerancia y el pluralismo, resolución de conflictos, la solidaridad y la participación activa¹¹, vinculó a sus directivas desde 2020 al programa Cultura de la Contribución en la Escuela, liderado por la DIAN. En el marco de la Semana de la Cultura de la Contribución, que organiza anualmente la Entidad, postuló en la versión 2021 las seis experiencias significativas docentes que se han presentado en esta sección del libro.



Esta experiencia fue presentada por la profesora Liliana Estella. Al igual que en muchas otras Instituciones, las acciones y compromisos de esta Institución Educativa están relacionadas, como se indica en el PEI, con “el desarrollo de competencias académicas, laborales, generales y ciudadanas que les permitan a los estudiantes fortalecer la conciencia social, generando compromisos para mejorar su entorno ambiental y calidad de vida”. Lo anterior resume las responsabilidades de la Institución

frente a la sociedad y, por ende, frente al Estado y sus ciudadanos.

Para el desarrollo y cumplimiento de este compromiso la Institución busca fortalecer en los estudiantes el entendimiento de sus compromisos y responsabilidades como participantes activos de la sociedad, basados en la creación de consciencia. Y esto se logra cambiando ideas y permitiendo que entiendan que, cuando se vive en sociedad, todas las acciones traen consecuencias que se darán en ciclos repetitivos que beneficien o perjudiquen a los ciudadanos y su entorno.

La creación de consciencia es el paso siguiente al entendimiento de las responsabilidades que se tienen como ciudadano. Las acciones de consciencia y pertenencia surgen en el momento en el que las responsabilidades pierden obligatoriedad y se convierten en algo que nace del individuo sin ninguna presión externa. Tras la generación de consciencia, aparece un nuevo término que comprueba la capacidad máxima de comprensión por parte del individuo. Al desarrollo de esta habilidad se le denomina cultura.

La cultura es el resultado final cuando se piensa en generar consciencia. Por esta razón es primordial que al individuo, desde muy pequeño, se le generen responsabilidades que al final del proceso de enseñanza y aprendizaje se transformen en acciones realizadas más por convicción que por obligación.

Las Instituciones Educativas tienen como responsabilidad actuar como impulsoras de los valores ya aprendidos en casa y su papel es determinar e implementar las estrategias necesarias para el conocimiento, en primera medida, del contexto y de las necesidades de participación de los estudiantes. Luego se desarrollarán actividades que le permitan al estudiante entender sus verdaderas responsabilidades y compromisos como ciudadano y miembro de una sociedad en crecimiento y constante cambio.

Es así como los estudiantes en la escuela deben entender y ser participantes activos de compromisos propios de todos los ciudadanos. Los docentes son los encargados de acompañar este proceso de comprensión, partiendo de las

¹¹ Ibid. PEI IE Puente Quetame. Pág. 12 y 13.

necesidades del entorno que les permitan entender las consecuencias tras el desarrollo de actividades responsables por el bienestar propio y de la comunidad a la que pertenecen.

La Institución utiliza como estrategias pedagógicas y como punto de partida el reconocimiento de que el estudiante llega con conocimientos previos que serán el impulso para la creación de nuevos conceptos que serán vitales para su desempeño como ciudadano y le permitirán ser un participante activo de la sociedad.

Es importante determinar las bases necesarias para que el estudiante se convierta en un adulto capaz de tomar decisiones correctas frente a problemáticas reales que no involucren la obligatoriedad, sino que las reconozca como necesidades para actuar conscientemente en una sociedad. En la escuela más que aprender conceptos nuevos se deben buscar estrategias que le permitan a los estudiantes ser constructor de un futuro en el que todos tengan espacio de desarrollo y complementariedad, generando espacios para todos y permitiendo que exista entre los ciudadanos y el Estado una relación estrecha en la que los primeros actúen responsablemente basados en una responsabilidad del Estado con el bienestar de sus ciudadanos. Si el Estado actúa como gestor de acciones en beneficio de las comunidades, los ciudadanos deben ser conscientes de sus responsabilidades y actuar de manera adecuada. Es de esta forma como se crea cultura.

La Institución Educativa Departamental Técnico Comercial Puente Quetame requiere crear una consciencia especialmente sobre la protección de los bienes públicos, el pago de los impuestos y muchas otras responsabilidades que requieren ser trabajadas para generar consciencia, luego de que los jóvenes comprendan las responsabilidades que tienen dentro y fuera de la Institución.

Es así como se crea un programa con varias actividades cuya finalidad es reconocer la importancia de la protección de los bienes públicos. Muchas veces los estudiantes creen que todo lo que se encuentra a su alcance es para su uso indiscriminado. Por esta razón, es importante empezar desde los grados sextos, séptimos y octavos a generar una cultura sobre el respeto frente a los bienes sobre los que tiene derecho de uso toda la comunidad. Si no hay consciencia sobre este simple

hecho, es imposible la apropiación de la cultura de la protección de lo público.

Las actividades implementadas para la explicación a los estudiantes se hacen frecuentemente con videos cortos y reflexiones sobre opiniones propias que generan debate. La utilización de imágenes agradables y avatares de los docentes hace parte de la estrategia en la que se busca utilizar la Inteligencia visual espacial como herramienta para los jóvenes, a quienes hoy en día les encanta todo lo que tiene que ver con su capacidad visual.

Posteriormente, los estudiantes participan en actividades basadas en juegos muy comunes como parques y escalera, cuyas fichas son los estudiantes mismos. Esto les permite apropiarse de su papel, competir con sus compañeros respondiendo correctamente las preguntas sobre las temáticas vistas y avanzar en el juego hasta que haya un ganador. Al final se realiza una retroalimentación para que los conceptos queden claros y permitan continuar con más procesos que ayuden a la apropiación de la Cultura de la Contribución.



En pleno juego, estudiantes del grado 6B, I.E.D. Técnico Comercial Puente Quetame.

Otra característica importante de este tipo de actividades es la posibilidad de dar transversalidad o generar apoyo entre las distintas áreas del conocimiento para la obtención de buenos resultados. El trabajo en equipo en todo nivel es enriquecedor y genera opciones variadas que permiten observar y evaluar procesos de aprendizaje mucho más amplios.

Finalmente se puede definir esta estrategia como una opción para el manejo de muchas temáticas y la gamificación como la herramienta adecuada de evaluación para jóvenes de distintas edades. Además se puede concluir que las metodologías innovadoras que incluyen TIC son herramientas útiles para los procesos de

EXPERIENCIAS E INICIATIVAS SIGNIFICATIVAS 2021

aprendizaje y como son atractivas para los estudiantes, convierten la enseñanza en una actividad lúdica.¹²



Cartelera elaborada por estudiantes del grado sexto.

¹² En este proyecto de carácter transversal participaron los siguientes docentes: Gustavo Duarte, Natalia Manrique, Ivonne Guzmán,

Luis Parrado, Soraya Rey, Adriana Cobos, Silvia Villar, Pablo Rojas y Liliana Cacua.

Parte 2

Iniciativas significativas desde la DIAN

La DIAN, apoyada en sus equipos de trabajo y en la dinámica para la implementación del programa Cultura de la Contribución en la Escuela, aporta en esta ocasión tres iniciativas:

Una está orientada al acercamiento y capacitación de maestros y rectores que, en asocio con las autoridades educativas del departamento del Cauca, han llevado el programa CCE a municipios muy distantes en la geografía nacional. Las otras dos iniciativas están enfocadas en proporcionar una mirada analítica y reflexiva sobre la formación de formadores en el contexto de la Cultura de la Contribución y el planteamiento de la educación fiscal como un instrumento para generar equidad y tejido social. Se trata de dos aportes del equipo de trabajo que desde el nivel central de la DIAN lidera el programa en Colombia.

Cuarenta y dos razones que motivan

Karla Isabella Hurtado López
DIAN, Popayán

La educación es un proceso de socialización en el que se enmarca la preparación del hombre para la vida en sociedad, por lo que requiere de aprendizajes diversos en los que intervienen múltiples actores denominados la familia, la escuela y la comunidad. Cada Institución Educativa tiene definidos sus lineamientos pedagógicos y administrativos y por ello se debe reflexionar acerca del papel que el conocimiento debe desempeñar en el desarrollo de nuestra sociedad.



Estudiantes de Institución Educativa Francisco Rada.

En este sentido, se resalta la importancia de las escuelas y la labor esencial que desarrolla el maestro, que es el encargado de evaluar en conjunto la necesidad de la comunidad estudiantil frente al impacto de los cambios que se presentan en las dimensiones de tecnología, globalización y reformas económicas, factores que generan una educación cambiante en el sistema productivo.

A nivel nacional se han establecido diferentes convenios y alianzas entre entidades oficiales para fortalecer el sistema educativo. Entre ellas, figura la que se da entre el

Ministerio de Educación Nacional y el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA.

Los 42 municipios que conforman el departamento del Cauca, en su mayoría, tienen ingresos económicos basados principalmente en la producción agrícola, lo cual orienta la formación académica hacia el fortalecimiento de los programas agropecuarios, los recursos naturales, la ganadería, la gestión empresarial y ambiental, entre otros.

Esta característica nos permitió analizar el sentido de la educación de la media técnica que se imparte tanto en los colegios públicos como en los privados con el programa de la doble titulación, un programa que permite a los estudiantes graduarse con dos títulos: el primero los acredita como bachilleres y el segundo, como técnicos del SENA¹³.

Este programa ha fortalecido las competencias laborales y la continuidad educativa, cumpliendo de esta manera lo establecido por mandato constitucional: “Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud”. (Artículo 54 Constitución Política de Colombia 1991).’

Esta articulación facilita que los estudiantes de los grados 9°, 10° y 11° que conforman la Media Técnica, reciban las clases orientadas por Instructores del SENA que hacen parte del equipo de formación de la Media Técnica, coadyuvando así a crear una cultura con base en la concientización y motivación hacia el desarrollo del proyecto de vida y la formación socio-ocupacional, de acuerdo con las necesidades del estudiante y su entorno.

En 2020, el programa de doble titulación abrió 30 mil nuevos cupos para los estudiantes de Educación Media en todo el país. Esa apertura les permitirá tener bases para enfrentar el mundo laboral y realizar sus proyectos de vida. Más de 164 mil estudiantes cerraron el año escolar con doble titulación y para el 2022 se calcula que los beneficiados serán otros 650 mil jóvenes¹⁴.

¹³ <https://www.sena.edu.co/es-co/formacion/Paginas/articulacionMedia.aspx>

¹⁴ Ibíd

EXPERIENCIAS E INICIATIVAS SIGNIFICATIVAS 2021

A través del apoyo del Subdirector del Centro Agropecuario, sus instructores del SENA Regional Cauca y el Director Seccional de Popayán, se establecieron compromisos como la inscripción de los instructores en el curso “Cultura de la Contribución en Colombia” para que, de esta manera, se comience a impartir a los jóvenes formación profesional integral con calidad para que continúen su proceso formativo y aporten al desarrollo económico y social del país. En últimas, lo que se espera lograr es una mayor socialización de toda la población estudiantil y docente de los centros educativos del departamento del Cauca.

En 2016, la OCDE afirmó: “La transición de Colombia hacia la paz y hacia niveles más altos de desarrollo depende de muchos factores, pero ninguno será más importante para el futuro del país que su capacidad para construir un sistema educativo sólido. Colombia tiene muchas ventajas: tiene una población joven, abundantes recursos naturales y una economía abierta. Transformar este potencial en la base de un crecimiento sólido e incluyente requerirá niveles más altos de aprendizaje y de competencias. Se deben examinar los factores socioeconómicos que influirán en esta transformación”. Así mismo, la OCDE describe cómo está organizado el sistema educativo colombiano y analiza las principales tendencias en términos de acceso, calidad y equidad. Por último, también examina los factores estructurales del sector educativo en términos de gestión, financiación y uso de la información, y cómo pueden ser aprovechados para contribuir en los esfuerzos de reforma.¹⁵

Al replicar los procesos y herramientas del programa Cultura de la Contribución en la Escuela, tuvimos la oportunidad de conocer las rutas de acceso al visitar 25 municipios del departamento del Cauca, en donde dimos a conocer el nuevo enfoque educativo a través del programa CCE a los Secretarios de Educación y sus delegados como lo son los coordinadores académicos y rectores de las Instituciones Educativas. De esta manera obtuvimos un acercamiento a la realidad estudiantil.



Secretario de Educación del municipio de Balboa (C) y Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán.

Conocimos de primera mano las reacciones de los equipos de trabajo de los municipios visitados cuando se hizo la divulgación de la estrategia pedagógica, con la cual esperamos haber sembrado la semilla una cultura tributaria desde las instituciones educativas públicas y privadas que incluyen a los estudiantes de básica primaria, secundaria y media técnica para implementar y fortalecer la educación fiscal.

Teniendo en cuenta el impacto positivo en el número de inscritos y certificados en el curso de Cultura de la Contribución en Colombia durante el segundo semestre del año 2021, se continúa con reuniones con los Subdirectores del SENA Regional Cauca para llegar a los Centros de Teleinformática y el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Cauca. Dichos centros han brindado su apoyo con los instructores adscritos y con instructores de la media técnica a través de la innovación y el emprendimiento para, de esta manera, seguir generando impacto en la comunidad estudiantil.

¹⁵ https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf. p.19



Foto tomada desde la vía al municipio de Santa Rosa, departamento del Cauca, en el macizo colombiano.

El resultado de una iniciativa de formar formadores en el contexto de la Cultura de la Contribución en Colombia

Yolima Fabiola Melo Romero
DIAN, Bogotá

La Cultura de la Contribución se encuentra en el proceso de ser instalada en la sociedad colombiana. Por algunos se considera aceptable y por otros se practica la evasión a todo nivel. Entre las causas por las cuales los ciudadanos evaden sus responsabilidades fiscales están: la falta de cultura tributaria, las altas tasas de los impuestos, la desconfianza en las autoridades encargadas de la administración de los tributos y la insatisfacción ante los bienes y servicios públicos que reciben a cambio.

Las cifras muestran hoy que la evasión en Colombia equivale al 3,7% del PIB y el contrabando anual es equivalente al 10% de las importaciones, y está representado en el 2% del PIB, lo cual es muy perjudicial para la economía del país¹⁶. Así, el sistema tributario no logra aportar los ingresos que el Gobierno requiere para cumplir con las necesidades legítimas de sus ciudadanos, en gran parte debido al despliegue de gastos tributarios que han perjudicado la base tributaria del país. Esta gama de gastos tributarios ha complicado aún más el altamente complejo sistema, desincentivando iniciativas empresariales e inversiones, facilitando la evasión y elusión fiscal, y frenando igualmente el desarrollo económico del país.¹⁷

Esta representación se vincula, entre otras razones, con el desconocimiento de los mecanismos de control que la sociedad puede y debe ejercer para garantizar el buen uso de los recursos provenientes del recaudo de impuestos en beneficio de la ciudadanía, atendiendo los valores de honestidad, respeto, pertenencia y solidaridad.

La DIAN, a través de la Coordinación de Cultura de la Contribución, ha diseñado algunas estrategias cimentadas en la educación fiscal para acompañar a la sociedad en este arduo proceso de aceptación social de la tributación. Entre las estrategias está el programa Cultura de la Contribución en la Escuela (CCE), cimentada en las competencias ciudadanas y dirigida a las niñas, niños y jóvenes de colegios públicos y privados de todo el territorio nacional. La CCE se orienta a explorar y avanzar en la articulación de contenidos de la Cultura de la Contribución con la estructura curricular de las Instituciones Educativas. Para ello capacita a los maestros de los colegios para que se preparen en el tema y desplieguen los contenidos en el aula de clase.

Bajo este contexto, la expectativa radica en brindar a los maestros conocimientos y herramientas necesarias para que a partir de su idoneidad pedagógica articulen el programa de educación fiscal al desarrollo de competencias ciudadanas. De esta manera, podrán llegar a sus estudiantes con contenidos asociados a valores, ciudadanía y contribución, con el firme propósito de educar desde la más tierna infancia en su futuro deber constitucional de contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del estado. Esto hace parte de los deberes y obligaciones de todos aquellos que ejerzan la ciudadanía de manera responsable.



Taller de capacitación a maestros en Cultura de la Contribución. Florencia, Caquetá. 2018.

¹⁶ <https://www.dian.gov.co/dian/cifras/Cuadernos%20de%20Trabajo/Informe-de-la-Estimacion-de-la-Distorsion-en-el-valor-de-las-Importaciones-Colombianas-2020.pdf>

¹⁷ <https://www.dian.gov.co/dian/Documents/Informe-Comite-Expertos-DIAN-OCDE2021.pdf>

En este contexto, el escenario académico se vuelve propicio y cobra relevancia en el aporte de los maestros a la formación de actitudes y comportamientos orientados a la aceptación social del pago de los impuestos y la práctica visible de una Cultura de la Contribución, por parte de los educandos. Por tratarse de un proceso educativo, se necesitan acciones prolongadas en el tiempo y sostenidas con la intervención de varios actores entre los que se encuentran las autoridades educativas, sociales y tributarias que confluyen en esa misión de forjar ciudadanos activos y responsables.

La ardua tarea está requiriendo apoyarse en los conocimientos, actitudes, comportamientos y compromiso con los valores de 448.866 maestros¹⁸ en 47.000 IE¹⁹, que cumplen un papel central en sus propios aprendizajes y se constituyen en la principal y más directa vía que garantiza la multiplicación de los contenidos a 9'882.843 estudiantes²⁰ distribuidos a lo largo y ancho de la geografía nacional. Ello ha representado para la DIAN un despliegue significativo, exigiendo forjar alianzas locales e internaciones para impulsar el proceso de capacitación a este importante número de maestros.

Surge así el curso de formación complementaria en Cultura de la Contribución para los docentes que, en sus inicios en los años 2018 y 2019, se adelantó de manera presencial, apoyado por el programa EUROSociAL. El curso llegó a cada ciudad o municipio en donde se empezaba a desplegar el programa CCE. En marcadas ocasiones la respuesta de los maestros al llamado de DIAN mostraba un tinte de resistencia, sin embargo transcurrida la primera parte del curso ellos sorprendieron por su cambio de actitud frente a la temática que se desarrolló y aportaron a la deconstrucción de los conceptos con su sentido crítico y proporcionaron valor agregado en la construcción de la secuencia didáctica sobre los temas tratados para introducirlos en el aula de clase con los estudiantes.



Encuentro con maestros de la IE Palmira. Municipio de Tierralta, departamento de Córdoba. Abril de 2022

Hoy la forma de llegar a los maestros ha cambiado, de acuerdo con las cifras ya mencionadas de la población educativa de nuestro país, y se ha requerido urgentemente ampliar la cobertura geográfica y consecuentemente numérica, implicando así forjar una importante alianza con el SENA²¹. La experticia educativa de esta Institución ha brindado el apoyo técnico, metodológico y pedagógico necesario para diseñar y desarrollar un tipo de curso a la medida, cimentado en valores, ciudadanía, contribución, conocimiento de la caja de herramientas²² y planeación didáctica para lograr articular los contenidos del programa con los planes de estudio de las IE.

¹⁸

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/educacion/bol_EDUC_20.pdf

¹⁹ *Ibíd.*

²⁰ *Ibíd.*

²¹ Está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas.

²²

<https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/CulturaContribucion/Cultura-de-la-Contribucion/Paginas/aprendamos-jugando.aspx>

EXPERIENCIAS E INICIATIVAS SIGNIFICATIVAS 2021



Sesión de capacitación curso “Cultura de la Contribución en Colombia”, orienta Instructora del SENA Yaleiny Perea, año 2021

denotan el interés por participar en el cumplimiento de la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Entre los resultados para destacar es necesario mencionar que el curso dirigido a los maestros contribuye al conocimiento de aspectos asociados a los valores, ejercicio ciudadano como mecanismo de control que la sociedad puede y debe ejercer para garantizar el buen uso de los recursos provenientes del recaudo de impuestos en beneficio de la misma ciudadanía. Como bien lo han manifestado varios de los educadores, el curso refresca conocimientos que alguna vez fueron estudiados por ellos pero nunca llevados a la práctica con sus estudiantes y que ahora encuentran perfectamente aplicables.

Adicionalmente, el curso aporta a la clarificación del sentido de la contribución desde sus dos aristas: el pago de los impuestos y el cuidado de lo público. En este último hay un amplio radio de acción, muy propicio para ser tratado con los estudiantes y llevado a la práctica al interior de las aulas de clase, la IE, el barrio o la comunidad en la que se desenvuelve el niño o joven, pudiendo llegar al ámbito de la ciudad y todo el país.

Otro resultado del curso es que este apoya y permite analizar el impacto tributario de la formalización empresarial y sus potencialidades para reducir la informalidad, ya que dentro del núcleo escolar hay un grueso de la población que se dedica a emprender negocios de manera informal y en ocasiones trasciende al ámbito familiar.

Finalmente, puede decirse que el curso de capacitación dirigido a los maestros de las IE ha sido bien recibido por ellos y eso ha permitido promover la Cultura de la Contribución en las instituciones de carácter público y privado que en sus proyectos pedagógicos institucionales

Educación fiscal, instrumento para la generación de equidad y tejido social

Adela Liseth Oliveros Rivera
DIAN, Bogotá



Mural hecho por estudiantes del I.E.D Gerardo Paredes. Bogotá, Colombia. 2021.

La Educación fiscal se ha constituido en un desafío para las actuales Administraciones Tributarias (AT) del mundo; Latinoamérica y Colombia no son la excepción. Cada día, en diversos espacios y por diferentes actores, se aborda el tema de los impuestos que generalmente no goza de una buena aceptación entre los ciudadanos corrientes e incluso entre los grandes contribuyentes o grupos económicos. Finalmente, de una u otra forma, las imposiciones tributarias están presentes a lo largo de toda nuestra vida económica. Es por ello que la promoción de una educación fiscal o de una Cultura de la Contribución, como se ha denominado este tipo de iniciativa institucional en Colombia, cobra especial relevancia en la definición de prioridades de acción de las AT, como elemento fundamental para mejorar su relacionamiento con el ciudadano y diferentes grupos de

contribuyentes, y avanzar así de forma decidida hacia una auténtica reflexión e interiorización de la importancia y función social que cumplen los impuestos para la generación de un desarrollo más equitativo y con un mejor tejido social que propenda por el bienestar general y la confianza en las instituciones públicas.

Tal es la importancia de este tema que la OCDE ha dedicado años al desarrollo de una investigación²³ que tiene por objeto conocer cómo se viene abordando este tema en las AT de 59 países desarrollados y emergentes, entre miembros y no miembros de esta organización. Este ejercicio parte justamente del supuesto de que el cumplimiento voluntario deber ser el fundamento de todo sistema fiscal, razón por la cual entre los esfuerzos de movilización de recursos internos de los países resulta esencial la creación de una Cultura de la Contribución impulsada particularmente por las administraciones tributarias, con el apoyo de aliados estratégicos en la institucionalidad pública así como en el sector productivo y no gubernamental.

Asimismo, la OCDE resalta en esta investigación que apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo en materia de educación cívico-tributaria es especialmente importante, dado el menor nivel per cápita de ingresos y de ética tributaria por parte de los contribuyentes en dichos países. Los mismos se enfrentan a una combinación de desafíos: “bases imponibles estrechas (lo que se traduce en un menor número de contribuyentes), bajos ingresos e ínfimos niveles de ética tributaria. Por lo tanto, aunque las iniciativas de educación de los contribuyentes son importantes en todos los países, lo son especialmente para los países en desarrollo”²⁴. Desde un punto de vista un tanto instrumental, con esta visión se plantea la educación fiscal como una herramienta para llegar a los nuevos contribuyentes y fomentar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, explicar el papel de los impuestos en la sociedad, reforzar la ética tributaria y, en última instancia, aumentar los ingresos. No obstante, este presupuesto es en realidad la base de una efectiva educación fiscal que se debe fundamentar

²³ OCDE. Fomentando la Cultura Tributaria, el cumplimiento fiscal y la ciudadanía. Guía sobre educación tributaria en el mundo. Segunda Edición. 2021

²⁴ Ibíd. OCDE. Página 14

EXPERIENCIAS E INICIATIVAS SIGNIFICATIVAS 2021

en la construcción de valores para consolidar una auténtica moral ciudadana, para consolidar sociedades más justas y con mayores posibilidades de crecimiento socioeconómico, con ciudadanos más responsables y críticos tanto de la acción social como de las instituciones del Estado.

Lo anterior se puede resumir en la frase célebre de Cicerón²⁵: “En el sentido moral del ciudadano reside el bienestar de la nación”²⁶. Por tanto, es de interés en este artículo reseñar y reflexionar en torno a algunas de las iniciativas que la OCDE identificó en países que vienen trabajando iniciativas dirigidas a la formación de niños y jóvenes, con las que se pretende dar una formación más integral y sólida a las futuras generaciones, mediante el esfuerzo de instituciones públicas como las AT, buscando sembrar esa semilla de esperanza de cambio y de avanzar hacia sociedades más transparentes y honestas. El desafío es lograr que hacer lo correcto sea lo más natural y espontáneo en nuestro entorno de vida.

Partiendo de los anteriores supuestos y teniendo en cuenta que uno de los cambios que supone la Agenda 2030, a través de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, se debe reconocer que la forma en que las administraciones tributarias conciben su relación con los contribuyentes debe pasar de la coerción a la colaboración²⁷ y ello exige una interiorización de las instituciones y los ciudadanos para mirar hacia un mismo frente de desarrollo en busca de la supervivencia humana. Así las cosas, cuando se busca una mejor calidad de educación (Objetivo de Desarrollo No. 4), crecimiento económico (Objetivo No. 8), reducción de las desigualdades (Objetivo No. 10) o ciudades más sostenibles (Objetivo No. 11), estamos también hablando de convivencia, igualdad y valores para ser mejores seres humanos, y estos elementos son pilares en un entorno de educación fiscal.

Por ello, los esfuerzos en educar a los contribuyentes cuando son jóvenes deben ser especialmente apoyados. No obstante, la OCDE indica que por lo general se destaca

que las iniciativas didácticas en materia fiscal suelen requerir una publicidad inicial o una fase dirigida a promover la participación para poder llegar a esta población. “A diferencia de la comunicación en materia fiscal mediante campañas de sensibilización, en las que el objetivo suele ser la toma de contacto con los participantes, en las iniciativas de educación fiscal a menudo hay que empezar por informar a los participantes de la existencia de la iniciativa y, después, animarlos a que se apunten. Si bien esto no debería ocurrir cuando los temas fiscales se incluyen en los planes de estudio de las escuelas, donde los alumnos son una audiencia cautiva, muchas de las iniciativas de ámbito escolar se enfrentan a la dificultad de tener que sensibilizar previamente a los centros y a los docentes para poder ponerlas en práctica”⁵.²⁸

El estudio concluye que enseñar cultura fiscal y civismo en las escuelas en un proyecto de largo plazo que sirve para difundir una actitud de cumplimiento tributario en el conjunto de la sociedad. No es un empeño fácil, requiere la participación de actores muy diversos (desde los docentes hasta los ministerios de educación, universidades y escuelas, etc.) y exige encontrar la forma idónea de comunicarse con ellos (directamente con los directores de los centros escolares, a través de ONG o de los ministerios de educación), procurando a la vez no resultar una carga para ellos. Para lograrlo, las Autoridades Tributarias se esfuerzan por poner materiales a disposición de los docentes, a menudo en una página específica de su sitio web. Los docentes están en contacto directo con los alumnos y, por supuesto, tienen que ser los primeros convencidos de la importancia de los impuestos, si se pretende que transmitan un mensaje que inspire a los jóvenes. En otros casos las AT han tenido que enviar a sus propios funcionarios como formadores de niños y jóvenes, a los centros escolares, para que impartan allí sus conocimientos de forma directa.

En Latinoamérica se destacan algunos países con iniciativas que sus Administraciones Tributarias han

²⁵ Marco Tulio Cicerón: político, jurista, filósofo, escritor y orador romano

²⁶ Ministerio de Educación de los Estados Unidos de América. Brochure La Educación Moral, programa de responsabilidad compartida. 2007

²⁷ OCDE. Página 33

²⁸ *Ibíd.* OCDE. Página 35

venido implementando en materia de educación fiscal para niños y jóvenes, en los últimos diez años. Se destaca los casos de Argentina, Chile, Guatemala, México, Perú y Uruguay.

La AFIP, Administración Tributaria de Argentina, pionera en la región en los programas de educación fiscal para la población escolar, se ha enfocado en el desarrollo de recursos digitales con el fin de ampliar el alcance de las iniciativas y poder llegar a un bajo costo a los centros educativos con ayudas didácticas y pedagógicas apoyadas en el uso de las TI y así desempeñar una función muy útil en la ejecución de iniciativas en el ámbito escolar.



Imagen del programa de Educación Fiscal de la página web de la AFIP en Argentina. <https://www.afip.gov.ar/educacionTributaria/capacitacion-docente/capacitacion-virtual.asp>

La Administración Tributaria SAT de Guatemala también cuenta con un programa de educación fiscal dirigida a los niños, desde 2007. Parte de la premisa de que educar a los niños y adolescentes en temas fiscales constituye una oportunidad de dar vida al contrato social, ayudando a los más jóvenes a comprender la utilidad social de los impuestos, desde su empleo para financiar los servicios e instituciones públicas como escuelas, hospitales y la policía, hasta su función redistributiva. Asimismo, sirve no solo para que los niños conozcan sus derechos y responsabilidades, sino también para que sean conscientes de que el Estado ha de actuar con transparencia y responsabilidad cuando gasta esos ingresos²⁹.

En este caso, la SAT ha contado con la participación de 2500 jóvenes entre 18 y 24 años, con la iniciativa “La SAT trabaja para ti”. Se trata de un servicio público establecido por la Superintendencia de Administración Tributaria de Guatemala para reforzar los vínculos con la población. Tiene como objetivos recuperar la confianza de los ciudadanos y facilitarles el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Los jóvenes seleccionados participan en las actividades de promoción de la SAT y de asistencia a los contribuyentes, colaborando así en el desarrollo de sus respectivas comunidades como agentes de divulgación de la información tributaria³⁰.

En el caso de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, SUNAT, en Perú, la principal estrategia para impartir la educación fiscal a los niños y jóvenes fue a través de su programa de voluntariado en el que más de mil empleados se ofrecieron para participar. Ellos se convirtieron en los maestros de los centros educativos en temas tributarios y tal fue el éxito de dicha iniciativa que luego no les alcanzaba el personal para atender todas las solicitudes de diferentes centros educativos del país.

Actualmente cuentan en su página web con cursos de capacitación docente y contenido didáctico para los estudiantes.



Imagen del Programa Cultura Tributaria y Aduanera de la SUNAT de Perú. Fuente: <https://cultura.sunat.gob.pe/>

La Administración Tributaria de Chile cuenta actualmente con una estrategia que promueve la educación fiscal a través de dos portales web: uno dirigido a docentes y padres, y otro dirigido principalmente a alumnos de educación primaria. Este proceso ha logrado que los ciudadanos valoren el hecho de que la Administración Tributaria se preocupa por enseñar a los contribuyentes sus deberes y derechos. El programa es a largo plazo, de

²⁹ Ibíd. OCDE. Página 44

³⁰ Ibíd. OCDE. Página 49

EXPERIENCIAS E INICIATIVAS SIGNIFICATIVAS 2021

ahí la importancia de planificar acciones que consoliden su permanencia³¹.

Otro caso muy diferente es el de la Administración Tributaria de El Salvador, con su estrategia centrada en formar a profesores de contabilidad y empresariales, así como a los estudiantes de educación media, tanto presencialmente como en línea. Como resultado han obtenido una reflexión: que las autoridades no valoran debidamente el potencial de esta iniciativa y la tratan como algo marginal. Se necesitan mejoras continuas y la creatividad es esencial, a la vista de las limitaciones presupuestales.³²

En el caso de México, la SAT ha contado con el apoyo de los Ministerios de Educación y el de Finanzas en el diseño de programas educativos para niños, adolescentes y adultos jóvenes, en el marco de la educación oficial para formar ciudadanos y futuros contribuyentes responsables y conscientes del cumplimiento tributario como un hábito social, más que como una obligación. Como enseñanza se tiene que es necesario hacer de esta iniciativa una política pública, promover el trabajo colectivo y, de forma más general, propiciar la relación entre las autoridades y contribuyentes, mediando entre ellos³³.

Por último, en Uruguay la Dirección General Impositiva (DGI), con el apoyo de los departamentos gubernamentales, ha trabajado en una estrategia para incorporar la educación tributaria en el Plan Ceibal de educación para que los alumnos de educación primaria y secundaria entiendan el significado e importancia de los impuestos, a través de juegos de ordenador que contienen la temática fiscal, a los cuales pueden acceder a través de su página web.



Imagen del programa virtual de Educación Tributaria en línea, promovido por la DGI de Uruguay.

https://www.dgi.gub.uy/wdgi/page?2.educacion2013.educacion_tributaria_O.es.O

En la investigación la OCDE se presenta una breve referencia sobre el programa Cultura de la Contribución en la Escuela, CCE. Esta estrategia pedagógica se encuentra enfocada en la población de niños y adolescentes de educación primaria y media, con ella que se busca crear una cultura fiscal desde una edad temprana, reforzando la educación sobre impuestos en la escuela primaria y secundaria para que los niños desarrollen unas competencias fiscales adecuadas³⁴, apoyados en las competencias ciudadanas con miras a avanzar hacia el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales de los futuros contribuyentes.

³¹ Ibid. OCDE. Página 132

³³ Ibid. OCDE. Página 136

³² Ibid. OCDE. Página 133

³⁴ Ibid. OCDE. Página 133



Imagen de la portada del Manual para el Maestro, del programa CCE, DIAN.

<https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/CulturaContribucion/Documentos/Manual-para-el-maestro-mayo-2019.pdf>

Para el año 2021 este programa, que en su forma actual inició en 2018 con el apoyo de Eurosocial, contó con casi 2500 maestros capacitados para impartir los contenidos pedagógicos del programa en Instituciones Educativas de 12 regiones del país, con el apoyo de las Secretarías de Educación. Con el programa se estima haber llegado a cerca de 75.000 estudiantes. Todo su material didáctico y pedagógico se encuentra ubicado en la página web de la DIAN y cuenta con un programa de formación virtual para los docentes con el apoyo del SENA. Con el programa CCE, la DIAN sigue aunando esfuerzos para aumentar su cobertura e impacto en la población escolar del territorio nacional.

A partir de algunas de las conclusiones de la investigación realizada por la OCDE, así como de las experiencias propias del equipo de trabajo de Cultura de la DIAN y varios de sus aliados en el desarrollo e implementación del programa CCE, se hacen las siguientes reflexiones:

El potencial de la educación fiscal aún no ha sido aprovechado por todas las administraciones. Para

lograrlo es necesario un diálogo más amplio y una mayor integración de la educación de los contribuyentes en el sistema fiscal y en los diferentes modelos educativos.

Lograr que los contribuyentes formen parte de manera activa en el desarrollo de una cultura de cumplimiento voluntario es un objetivo común entre los países en desarrollo y los desarrollados. Por fortuna se cuenta con una variada oferta de programas de educación fiscal orientados a la formación de los niños que serán futuros contribuyentes. Algunos de esos programas se replican entre países, mientras que otros han sido desarrollados durante muchos años. Se espera que a través de ellos las administraciones tributarias cuenten con más aliados en la lucha contra la evasión fiscal, la corrupción y el fraude³⁵.

La educación fiscal tiene beneficios para el contribuyente y los futuros contribuyentes y se convierte en una vía para que las AT tengan bases más amplias de contribución, pues cuantos más sean quienes aporten con una cuota justa de impuestos, mayores serán los recursos con los que dispondrá un país para invertir en su desarrollo, construir infraestructuras productivas, ofrecer servicios a los ciudadanos y reducir las brechas socioeconómicas. Esos recursos mejoran la vida diaria del contribuyente y sus familias. Por tanto, la reflexión fundamental del contribuyente no debe ser si paga o no impuestos, sino para qué los paga. En un sistema democrático, la educación fiscal también puede alentar a los ciudadanos a apoyar y elegir gobernantes que apliquen políticas fiscales más beneficiosas para todos.

Lograr que los jóvenes colaboren con las autoridades tributarias es una forma innovadora de utilizar los programas de servicio público existentes para construir una sociedad con una verdadera cultura de cumplimiento fiscal. Estos programas suelen considerarse como una buena forma de fomentar el civismo, pues transmiten a los jóvenes el sentimiento de pertenencia a una nación. Al utilizarlos para educar a los futuros contribuyentes, se logran los dos objetivos al mismo tiempo.

Finalmente, no está de más indicar que se necesita una colaboración efectiva entre las Administraciones Tributarias y los Ministerios de Educación para que las

³⁵ Ibid. OCDE. Página 36

EXPERIENCIAS E INICIATIVAS SIGNIFICATIVAS 2021

iniciativas del ámbito escolar se multipliquen a mayor escala³⁶. Esto es necesario para que la enseñanza de los impuestos en las escuelas vaya más allá de un mero convenio con determinados centros y pueda expandirse como un elemento más de los planes de estudio, de tal forma que los futuros contribuyentes vean la contribución como una dinámica más de su cotidianidad ciudadana en pro de un bienestar común.

³⁶ ibíd. OCDE. Página 39

Conclusiones

Los años 2020 y 2021, tiempo de pandemia, estuvieron marcados por el apresurado aprendizaje de la humanidad en temas asociados al uso de la tecnología para comunicarnos, reunirnos, aprender, trabajar, recibir y proporcionar servicios, entre otros. Así mismo, combinar la presencialidad con la virtualidad en las aulas de clase brindó la oportunidad a maestros y estudiantes para desarrollar experiencias que aportaron a ese proceso de acomodación y abrieron la puerta para que desde el abordaje de los valores, la construcción de ciudadanía y el concepto de contribución en sus dos aristas, las del cuidado de lo público y el pago de los impuestos, se lograra reconfigurar la interacción entre quienes conforman la comunidad educativa.

La gamificación y el uso de las TIC son dos características que aportan a la didáctica para el desarrollo de los contenidos del programa Cultura de la Contribución en la Escuela y se constituyen en aspectos innovadores, de acuerdo con el entorno en el que se han desarrollado.

Lo público y su cuidado son la esfera en la que convergen, mayoritariamente, las experiencias postuladas por los maestros. En ese sentido, educar en el cuidado de lo público está implicando desarrollar destrezas y habilidades sobre cómo las personas en sus diferencias aportan a la construcción de un espacio común de reconocimiento y cuidado colectivo.

De acuerdo con lo reportado por los maestros en los logros alcanzados como resultado de las experiencias postuladas, los estudiantes han descubierto la importancia de ser conscientes del valor de su participación en la vida social en sus comunidades y mantener un profundo interés por el desarrollo social y económico de la región, buscando trascender más allá de su contexto con miras a mejorar la actual actividad comercial y por ende su calidad de vida. Ello ha brindado la oportunidad de trascender el espacio escolar y llegar hasta los hogares de los estudiantes, a través de varias de las dinámicas pedagógicas propuestas por maestros que aportan a ese concepto de contribución desde el cuidado de lo público y el pago de los impuestos.

Llama la atención la experiencia denominada “Jugando e interactuando, de lo público me voy apropiando” porque

los niños de preescolar, a través de un paquete interactivo de actividades lúdica pedagógicas, han logrado reconocer los espacios públicos encontrados en su municipio, crear sentido de pertenencia y de comunidad, establecer diferencias entre las formas adecuadas e inadecuadas en el uso de estos espacios y reforzar algunos conceptos relacionados con la Cultura de la Contribución.

La transversalización de los contenidos del programa Cultura de la Contribución en la Escuela es una característica para resaltar de las IE a las que pertenecen los maestros que postularon sus experiencias, pues la articulación entre las distintas áreas del conocimiento para la obtención de buenos resultados es enriquecedora y genera opciones variadas que permiten observar y evaluar procesos de aprendizaje mucho más amplios en torno al fortalecimiento de las competencias ciudadanas.

Respecto a las iniciativas lideradas desde la DIAN, se resalta el haber logrado vincular al programa al personal docente de IE pertenecientes a otra de las zonas marcadas por el conflicto armado en nuestro país, como lo es el departamento del Cauca, llegando especialmente a maestros que orientan acciones de innovación y emprendimiento, en busca de generar impacto en la comunidad estudiantil de los últimos grados escolares. En los libros No. 1 y No. 2 de esta serie de publicaciones ya habíamos narrado experiencias sobre el particular en los departamentos de Caquetá y Antioquia.

Otro de los resultados para destacar entre las iniciativas promovidas por la DIAN es justamente el curso de capacitación que se brinda a los maestros de las IE, que ya suma casi 5 años de desempeño y que contribuye al conocimiento de aspectos asociados a los valores, ejercicio ciudadano como mecanismo de control que la sociedad puede y debe ejercer para garantizar el buen uso de los recursos provenientes del recaudo de impuestos en beneficio de la misma ciudadanía, aportando a la clarificación del sentido de la contribución desde sus dos aristas: el pago de los impuestos y el cuidado de lo público. En este último sentido se ha encontrado un amplio radio de acción muy propicio para ser tratado con los estudiantes, llevado a la práctica en las aulas de clase y hacerlo trascender al ámbito familiar.

Puede decirse que el curso de capacitación dirigido a los maestros de las IE ha sido bien recibido por ellos y eso ha

EXPERIENCIAS E INICIATIVAS SIGNIFICATIVAS 2021

permitido promover la Cultura de la Contribución en las instituciones de carácter público y privado que en sus proyectos pedagógicos institucionales denotan el interés por participar en el cumplimiento de la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Lograr que maestros, niños y jóvenes conozcan y colaboren con la autoridad tributaria es una forma innovadora de utilizar los espacios académicos para construir una sociedad con una verdadera cultura de cumplimiento fiscal. Se rescata el civismo y el sentimiento de pertenencia a nuestra Colombia en la educación de los futuros contribuyentes.

Finalmente, la articulación de esfuerzos entre las autoridades tributarias y educativas es fundamental para que las iniciativas en el ámbito escolar se multipliquen a mayor escala. Esto es necesario para que la enseñanza de los impuestos en las IE vaya más allá de un mero convenio con determinados centros y pueda expandirse como un elemento más de los planes de estudio, de tal forma que los futuros contribuyentes vean la contribución un como una dinámica más de su cotidianidad ciudadana en pro de un bienestar común.

Glosario

Administración Tributaria (AT): Autoridad estatal encargada de dar cumplimiento a las normas, políticas tributarias y fiscales de cada país. También cumple tareas de recaudación, fiscalización de los impuestos y, en algunos casos, de control y administración de los servicios aduaneros.

Alcabala: Antiguo tributo que el vendedor pagaba al fisco en una compraventa, y ambos contratantes en una permuta.

Aprendizaje: proceso a través del cual se adquieren habilidades, conocimientos, conductas y valores. Esto como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación en diferentes formas de obtención de conocimiento.

Autonomía: Facultad de la persona o la entidad que puede obrar según su criterio, con independencia de la opinión o el deseo de otros.

Bien público: Desde el punto de vista jurídico, es aquel que le pertenece o es provisto por el Estado a cualquier nivel y a través de los organismos que forman parte del sector público, el cual es indivisible y al que tienen el mismo derecho de acceso todos los ciudadanos.

Bienestar común: Concepto que puede ser entendido como aquello que es público y está dispuesto para el uso y disfrute de todos los ciudadanos generando bienestar en una comunidad.

Caja de herramientas: Conjunto de recursos metodológicos y didácticos, provistos por el programa Cultura de la Contribución en Colombia, ubicados en la página web de la DIAN, en el sitio destinado para los maestros de las Instituciones Educativas. Su finalidad es apoyar la labor docente en el aula de clase.

Cleptocracia: Es el establecimiento y desarrollo del poder basado en el robo de capital, institucionalizando la corrupción y sus derivados como el nepotismo, el clientelismo político y el peculado. En la cleptocracia estas acciones delictivas quedan impunes porque todos los sectores del poder están corruptos, desde la justicia y los funcionarios de la ley hasta el sistema político y económico.

Ciudadanía: Es una noción ontológica, es decir, la ciudadanía existe en tanto lo que le da sentido a esa noción es la existencia misma de los individuos en la sociedad. Generalmente el término es usado para describir (o nombrar) a ese sujeto individualmente reconocido en el universo social. Ese universo social es la ciudadanía. Ahora, la condición de ciudadano es objetiva, no subjetiva; ser ciudadanos no es resultado de una elección libre de los individuos. Tal condición está determinada o se adquiere justo cuando nace un nuevo ser. Es decir, se nace, al menos en Colombia, ciudadano o ciudadana, como sujeto de derechos.

Competencia: Conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, metacognitivas, socioafectivas y psicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad o de cierto tipo de tareas en contextos relativamente nuevos y retadores.

Competencia ciudadana: Conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.

Contribución: Conjunto de creencias, valores, comportamientos, costumbres y prácticas, entre otras, resultantes y condicionantes de la interacción entre la contribución de la sociedad y el servicio ofrecido por el Estado, cuyo propósito es la construcción y desarrollo de la sociedad.

Convivencia: Es la manera de relacionarnos con las demás personas desde pequeños, en lo posible de forma pacífica, armoniosa y con respeto a la diferencia.

Corrupción: Abuso de poder que se expresa mediante el uso de oportunidades desde posiciones públicas o privadas, para obtener beneficios grupales o personales.

Cuidado de lo público: Estrategia de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, que hace parte de la formación en Cultura de la Contribución y que promueve el cuidado, valoración y protección de los bienes públicos financiados u obtenidos a través de recursos provenientes de los impuestos que pagan los contribuyentes.

EXPERIENCIAS E INICIATIVAS SIGNIFICATIVAS 2021

Cultura de la Contribución: Es el área de la DIAN que trabaja para generar cambios en el comportamiento fiscal del ciudadano, a través del desarrollo de programas y estrategias pedagógicas diseñadas y dirigidas a públicos específicos, en los que se busca alcanzar un alto nivel de recordación para fomentar y expandir la cultura fiscal desde una educación en valores y en el compromiso que tenemos todos desde nuestro rol como ciudadanos.

Cumplimiento voluntario: Característica ideal de aquel sistema tributario que goza de gran aceptación y credibilidad entre los contribuyentes, donde la administración tributaria no tiene que estar recordando o buscando que los ciudadanos cumplan con sus obligaciones tributarias, ya que los mismos lo hacen de forma autónoma, transparente y oportuna.

Currículo: Conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica y resulta especialmente útil para ordenar y maximizar el proceso del aprendizaje.

Democracia: Sistema político que defiende la soberanía del pueblo y el derecho del pueblo a elegir y controlar a sus gobernantes.

Didáctica: Disciplina de la pedagogía, inscrita en las ciencias de la educación, se encarga del estudio y la intervención en el proceso enseñanza-aprendizaje con la finalidad de optimizar métodos, técnicas y herramientas que están involucrados en él.

Emprendimiento: Proceso de diseñar, lanzar y administrar un nuevo negocio, que generalmente comienza como una pequeña empresa o una emergente, ofreciendo a la venta un producto, servicio o proceso.

Enfoque pedagógico: Guías sistemáticas cargadas de ideología, que orientan las prácticas de enseñanza, determinan sus propósitos, sus ideas y sus actividades, estableciendo generalizaciones y directrices que se consideran óptimas para su buen desarrollo.

Enfoque humanista. Enfoque de la psicología que se centra en el estudio de una persona a nivel global. Valora sus pensamientos, emociones, comportamientos o contexto vital para ofrecer soluciones y tratamientos a sus problemas.

Espacio público: Conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses individuales de los habitantes.

Estrategia metodológica: Sistema de acciones que se realizan con un ordenamiento lógico y coherente en función del cumplimiento de objetivos educacionales, es decir, constituye cualquier método o actividad planificada que mejore el aprendizaje profesional y facilite el crecimiento personal del estudiante.

Experiencia significativa: Práctica concreta que nace en un ámbito educativo con el fin de desarrollar un aprendizaje significativo a través del fomento de las competencias.

Evasión: Conjunto de acciones u omisiones orientadas a reducir parcial o totalmente el monto de impuestos que legalmente le corresponde aportar a un contribuyente.

Grupo de difusión: Conformado a través de la función de listas de difusión permite enviar mensajes a varios contactos a la vez. Su uso permite difundir un mensaje a los mismos destinatarios sin tener que seleccionarlos de nuevo uno por uno.

Honestidad: Valor que nos permite vivir una vida congruente, es decir, que lo que pensamos, sentimos y hacemos está en sincronía. Una persona honesta sabe diferenciar entre lo que está bien y mal y actúa con base en valores inclinados al bien común.

Institución Educativa (IE): Establecimiento encargado del proceso de enseñanza aprendizaje, creado por la necesidad de completar la acción educativa de la familia y de generar las competencias cognoscitivas, habilidades y destrezas para que niños(as) y jóvenes puedan incorporarse a la sociedad.

Juego interactivo: Actividad de producción y distribución de productos y servicios, de los cuales el valor de entretenimiento (o los resultados) pueden ser modificados por los usuarios a través de la captación directa.

Lo público: Conjunto de instituciones, intereses, espacios, bienes y servicios que se escapan de la esfera de lo individual para convertirse en asunto de todos.

Moral tributaria: Significa hacer explícito el conjunto de valores que determinan un adecuado comportamiento de los ciudadanos respecto a sus obligaciones con el Estado.

Pertenencia: Es la identificación subjetiva que un individuo experimenta respecto a un grupo, una organización o una comunidad, en donde se siente cómodo, bienvenido y/o aceptado, es decir, en donde siente que pertenece.

Proyecto Educativo Institucional (PEI): Carta de navegación de toda institución, que indica los principios que regirán el quehacer y la posición que esta asume frente al proceso educativo, es decir, da sentido al actuar e involucra a todos los miembros de la comunidad educativa.

Transversalidad: Conocimiento, contenido, habilidad o destreza que no corresponde a un componente particular del currículo, sino que debe ser abordado durante el desarrollo de las diferentes asignaturas, unidades de aprendizaje o contenidos desarrollados.

Valores: Principios, virtudes o cualidades que caracterizan a una persona, una acción o un objeto que se consideran típicamente positivos o de gran importancia para un grupo social.

Bibliografía

DIAN y otros. Manual para el Maestro. Segunda Edición digital. Bogotá, febrero 2019

PEI Institución Educativa Departamental Técnico Comercial Puente Quetame. FORMANDO PARA EL EMPRENDIMIENTO CON LIDERAZGO Y GESTION. 2022.

CALVO CAMELO, Andrés Leonardo. Educación ética y moral, en camino a la acción social. Sinergias Educativas. México. 2021

GARCIA y SANABRIA. La educación como factor determinante en la moral tributaria. Tesis de grado. Universidad Jorge Tadeo Lozano. Bogotá. 2016

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Brochure La Educación Moral, programa de responsabilidad compartida. 2007

OCDE. Fomentando la Cultura Tributaria, el cumplimiento fiscal y la ciudadanía. Guía sobre educación tributaria en el mundo segunda edición. Paris. 2021

Webgrafía

<https://ciudadelasigloxxi.edu.co/index.php/quienes-somos/resena-historica>

<https://www.iecorvide.edu.co/index2.php?id=43628&idmenutipo=4415&tag=col>

<http://www.quetame-cundinamarca.gov.co/tema/noticias>

https://es.wikipedia.org/wiki/Quetame#/media/Archivo:Colombia_-_Cundinamarca_-_Quetame.svg

<http://www.quetame-cundinamarca.gov.co/directorio-institucional/ied-tecnico-comercial-puente-quetame>

<https://www.sena.edu.co/es-co/formacion/Paginas/articulacionMedia.aspx>

https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf_p.19

<https://www.dian.gov.co/dian/cifras/Cuadernos%20de%20Trabajo/Informe-de-la-Estimacion-de-la-Distorsion-en-el-valor-de-las-Importaciones-Colombianas-2020.pdf>

<https://www.dian.gov.co/dian/Documents/Informe-Comite-Expertos-DIAN-OCDE2021.pdf>

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/educacion/boi_EDUC_20.pdf

<https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/CulturaContribucion/Cultura-de-la-Contribucion/Paginas/aprendamos-jugando.aspx>

<https://www2.ed.gov/admins/lead/character/brochure-sp.html#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20moral%20es%20un,mismo%20y%20por%20el%20opr%C3%B3jimo>

https://www.dgi.gub.uy/wdgi/page?2.educacion2013.educacion_tributaria,O.es,O

<https://portal.sat.gob.gt/portal/cultura-tributaria/>


<https://cultura.sunat.gob.pe/>

http://www2.sat.gob.mx/sitio_internet/21_18285.html

<https://www.afip.gob.ar/educacionTributaria/capacitacion-docente/capacitacion-virtual.asp>

CONTENIDO

- p8** **PARTE 1**
EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS
- p9** Cultura de la diversidad y el amor
Profesora Laura Vanessa Agudelo
- p11** Construyendo saberes desde la virtualidad
Gloria Emilse Carmona Duque
- p14** La Alcabala del Puente
Sandra Rodríguez Rojas
- p17** Jugando e interactuando, de lo público me voy apropiando
Carmen Rosa Parra Coronado y Luz Amanda Rodríguez Díaz
- p20** Cuido y protejo los bienes públicos
Blanca Nydia Vargas Méndez
- p23** Mis experiencias cotidianas: Cuidando lo público desde mi escuela
Gloria Rubiela Velásquez Baquero
- p26** Educando para el respeto de los bienes públicos
Fabio Arvey Aguilera Cruz
- p28** Apropiación de la cultura de protección de lo público a partir de la inteligencia visual espacial en los estudiantes de Básica Secundaria
Liliana Estella Cacua León
- p31** **PARTE 2**
INICIATIVAS SIGNIFICATIVAS DESDE LA DIAN
- p32** Cuarenta y dos razones que motivan
Karla Isabella Hurtado López
- p35** El resultado de una iniciativa de formar formadores en el contexto de la Cultura de la Contribución en Colombia
Yolima Fabiola Melo Romero
- p38** Educación fiscal, instrumento para la generación de equidad y tejido social
Adela Liseth Oliveros Rivera
- p44** **CONCLUSIONES**
- p46** **GLOSARIO**
- p49** **BIBLIOGRAFÍA**
- p50** **WEBGRAFÍA**



CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN DESDE EL ESPACIO ESCOLAR

EXPERIENCIAS E INICIATIVAS
SIGNIFICATIVAS 2021

